

# Una publicación del Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI)

## Consejo Editorial

Franz J. Hinkelammert  
Pablo Richard  
Maryse Brisson  
José Duque  
Elsa Tamez  
Silvia Regina de Lima Silva  
Wim Dierckxsens  
Germán Gutiérrez

## Colaboradores

- Hugo Assmann • Luis Rivera Pagán • Frei Betto
- Julio de Santa Ana • Jorge Pixley • Otto Maduro
- Fernando Martínez Heredia • Leonardo Boff
- José Francisco Gómez • Jung Mo Sung
- Enrique Dussel • Pedro Casaldáliga
- Giulio Girardi • Juan José Tamayo • Arnoldo Mora
- Michael Beaudin • Raúl Fonet-Betancourt
- Maruja González • Georgina Meneses

Se autoriza la reproducción de los artículos contenidos en esta revista, siempre que se cite la fuente y se envíen dos ejemplares de la reproducción

## CONTENIDO

- ¿Hacia una solidaridad renovada de los pueblos del sur? Entrevista a Samir Amin, en el 50 aniversario de la Conferencia de Bandung ..... 1  
Rémy Herrera
- Sobre las relaciones entre género, subjetividad y ley a comienzos de siglo XXI ..... 14  
Roxana Hidalgo Xirinachs
- La Constitución Europea y el fin de la Europa Social ..... 23  
Andrés Piqueras
- Bajo las incoherencias cotidianas y los deseos de comunión participativa. María Cristina Ventura (Tirsa) ..... 26
- Potencialidades y límites de “la rebelión de los forajidos” en el derrocamiento del Presidente Gutiérrez en Ecuador ..... 31  
Francisco Hidalgo Flor
- La democracia neoliberal en Chile ..... 36  
Jorge Vergara Estévez

¿Hacia una solidaridad renovada de los pueblos del sur? Entrevista a Samir Amin, en el 50 aniversario de la Conferencia de Bandung \*

Rémy Herrera \*\*

## Resistencia global

Rémy Herrera: Hace 50 años, en 1955, los principales jefes de Estado de los países de Asia y África que habían

\* Samir Amin es director del Foro del Tercer Mundo (Dakar) y del Foro Mundial de Alternativas.

\*\* Rémy Herrera es investigador del CNRS y profesor de la universidad de Paris 1 Panth\_on-Sorbonne. según [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org) del 4.5.2005

SAN JOSÉ-COSTA RICA  
SEGUNDA ÉPOCA 2005

Nº 119

MAYO  
JUNIO

que habían recuperado su independencia política se reunían por primera vez en Bandung. ¿Cuál era su proyecto común?

Samir Amin: La experiencia de los poderes nuevos que representaban era muy corta, y aún no había concluido la batalla histórica por la independencia. La primera guerra de Vietnam acababa de terminar y ya se perfilaba en el horizonte la segunda, la guerra de Corea terminaba con el statu quo, la guerra de Argelia estaba en su apogeo, la descolonización de África al sur del Sáhara ni siquiera se planteaba y el drama palestino todavía estaba en su primera época. Los dirigentes asiáticos y africanos reunidos en Bandung eran muy diferentes entre sí. Las tendencias políticas e ideológicas que representaban, su visión de las sociedades que aspiraban a construir o reconstruir, y sus relaciones con Occidente, marcaban esa diferencia. No obstante, había un proyecto común que les convocaba y daba sentido a su reunión. Su programa mínimo común incluía la descolonización política de Asia y África. Además, todos estaban de acuerdo en que la independencia política recién recuperada sólo era un medio para lograr el fin de la liberación económica, social y cultural.

Sobre el modo de lograrlo, los asistentes a la reunión de Bandung se dividían en dos bandos: según la opinión mayoritaria, el “desarrollo” era posible en virtud de la “interdependencia” en el seno de la economía mundial; por su parte, los dirigentes comunistas proponían salir del ámbito capitalista para formar —con la URSS, o bajo su liderazgo— un campo socialista mundial. Los dirigentes del Tercer Mundo que no eran partidarios de “salirse del sistema”, de “soltar amarras”, tampoco compartían la misma visión estratégica y táctica del “desarrollo”. Pero todos ellos, en distinto grado, eran conscientes de que una economía y una sociedad desarrollada independientes —aunque fuera en la interdependencia global— implicaban algún tipo de enfrentamiento con el dominio occidental. La tendencia más radical era partidaria de poner coto al control de la economía nacional por el capital monopolista extranjero. Además, para mantener su recién conquistada independencia, se negaba a participar en el engranaje militar mundial y a servir de base para el cerco de los países socialistas que pretendía imponer el dominio estadounidense. Pero también pensaba que negarse a formar parte del bando militar atlantista no implicaba necesariamente colocarse bajo la protección de su adversario, la URSS. De ahí la neutralidad y “no alineación” que dio nombre al grupo de países y a la organización que surgiría del espíritu de Bandung.

P: ¿Cómo ha evolucionado la “no alineación”?

R: De cumbre en cumbre, durante los años sesenta y setenta, la “no alineación”, transformada ya en el “Movimiento de Países No Alineados” que incluía a casi todos

los países de Asia y África, fue perdiendo poco a poco su carácter de frente solidario centrado en las luchas de liberación y el rechazo de los pactos militares, para transformarse en un “sindicato” que planteaba reclamaciones económicas al Norte. Entonces los No Alineados se aliaron con los países de América Latina que, excepto Cuba, no habían osado oponerse al dominio estadounidense. El Grupo de los 77 (el conjunto del Tercer Mundo) fue el resultado de esta nueva y amplia alianza de países del Sur. La batalla por un “nuevo orden económico mundial” presentada en 1975 tras la guerra [árabe-israelí] de octubre de 1973 y la revisión de los precios del petróleo, completó esta evolución y marcó su decadencia.

P: ¿Cómo reaccionaron las fuerzas dominantes del capitalismo mundial?

R: Occidente no vio con buenos ojos el espíritu de Bandung y la no alineación, ni en su vertiente política ni en la económica. La verdadera saña con que las potencias occidentales atacaron a los dirigentes radicales del Tercer Mundo de los años sesenta (Nasser, Sukarno, Nkrumah, Modibo Keita), casi todos derrocados en esa época —entre 1965 y 1968, cuando también se produjo la agresión israelí de junio de 1967 contra Egipto, Siria y Jordania—, demuestra que la visión política de los no alineados era inaceptable para ellas. De modo que cuando se desató la crisis económica global, a partir de 1970-1971, el bando de los no alineados estaba debilitado políticamente. Así las cosas, el conflicto entre las fuerzas dominantes del capitalismo mundial y los promotores del proyecto “desarrollista” de Bandung fue más o menos intenso según el modo de entender el estatismo aplicado, bien como sustituto del capitalismo, bien como parte de él. El ala radical del movimiento, que defendía la primera postura, chocaba con los intereses inmediatos del capitalismo dominante, sobre todo por las nacionalizaciones y la exclusión de la propiedad extranjera. El ala moderada, en cambio, procuraba conciliar los intereses enfrentados, lo que aumentaba las posibilidades del ajuste. A escala internacional esta diferencia solía plantearse en los términos del conflicto Este-Oeste entre el sovietismo y el capitalismo occidental.

P: ¿Cómo puede definirse la “ideología del desarrollo” de Bandung?

R: Lo que se ha dado en llamar “ideología del desarrollo” —hoy sumida en una crisis que puede serle fatal— tuvo su época dorada precisamente entre 1955 y 1975. Aunque la economía política del “no alineamiento” suele ser bastante imprecisa, podemos decir que comparte estos rasgos comunes:

1) un afán de desarrollar las fuerzas productivas, de diversificar las producciones y, sobre todo, de industrializar;

2) la atribución al Estado nacional de la dirección y el control del proceso;

3) la creencia de que los modelos técnicos son “neutros” y basta con aprenderlos y reproducirlos;

4) la creencia de que el proceso no requiere ante todo la iniciativa popular, sino únicamente el respaldo popular a las iniciativas del Estado;

5) la creencia de que el proceso no está en contradicción radical con el hecho de participar en los intercambios del sistema capitalista mundial, aunque surjan conflictos momentáneos con él.

Las circunstancias de la expansión del capitalismo en los años 1955-1970 propiciaron hasta cierto punto el éxito de este proyecto.

P: ¿Qué balance puede hacerse de la ideología del desarrollo?

R: Después de las cuatro décadas de desarrollo de posguerra los resultados son tan dispares que nos llevan a replantearnos la expresión común de Tercer Mundo para designar al conjunto de países que en este tiempo han aplicado políticas de desarrollo. Hoy se distingue, no sin motivo, entre un Tercer Mundo de industrialización reciente, parcialmente competitivo —los llamados “países emergentes”—, y un Cuarto Mundo marginado —los “países excluidos”—. Las políticas de desarrollo aplicadas en Asia, África y Latinoamérica han sido rigurosamente idénticas en lo fundamental, más allá de los distintos planteamientos ideológicos que las han acompañado. Se trataba, en todos los casos, de sacar adelante un proyecto nacionalista de modernización acelerada e industrialización. Para comprender este denominador común baste recordar que en 1945 casi todos los países de Asia, excepto Japón, de África, incluida SurÁfrica, y también de Latinoamérica (aunque con matices), carecían de una industria digna de este nombre, excepto la extracción minera aquí y allá, tenían una gran mayoría de población rural y sus regímenes políticos eran arcaicos (oligarquías latifundistas en América, monarquías bajo protectorado en el Oriente islámico, China, etc.) o coloniales (África, India y Sureste asiático). Pese a sus grandes diferencias, todos los movimientos de liberación nacional tenían las mismas metas: la independencia política, la modernización del Estado y la industrialización de la economía.

P: Pero ¿todos estos países aplicaron realmente la misma estrategia de desarrollo?

R: Sería incorrecto decir que no la aplicaron todos cuando estuvieron en condiciones de hacerlo. Pero las variantes son casi tan numerosas como los países, lo cual, en principio, justificaría los intentos que se han hecho de clasificarlos en grupos con arreglo a determinados mode-

los. Pero los criterios de clasificación podrían responder a unas preferencias ideológicas, o por lo menos a la idea que tenemos —o que se tenía en su momento— del desarrollo de estas experiencias, de sus posibilidades y limitaciones exteriores e interiores. Por eso, partiendo de un denominador común, creo que es preferible distanciarse de esas clasificaciones y ver la historia a partir de hoy, volver a interpretarla a la luz de los resultados.

P: ¿La industrialización era el objetivo principal de las políticas de desarrollo?

R: Industrializar significaba, ante todo, crear un mercado interior y protegerlo de los ataques de la competencia que impediría su formación. Las fórmulas podían variar según las circunstancias —el tamaño del mercado interior, los recursos disponibles...—, cuando no respondían a unos planteamientos más o menos teóricos o ideológicos que daban prioridad a la creación rápida de industrias ligeras de consumo, o a la producción de bienes que permitirían acelerar dicha creación, como planteaba la idea de las “industrias industrializantes” que racionalizaba las tesis soviéticas. La meta final era idéntica. La tecnología necesaria para la industrialización sólo podía ser importada, pero eso tampoco implicaba que el capital extranjero fuese propietario de las instalaciones. Dependía de la capacidad de negociación. En cuanto al capital financiero, cuando no se facilitaba su inversión en el país, se tomaba prestado. También en este caso la fórmula “propiedad extranjera privada-financiación pública garantizada con el ahorro nacional y la ayuda exterior en donaciones y créditos” podía ajustarse al cálculo que se hiciera de los medios y los costes. Las importaciones que requerían estos planes de aceleración del crecimiento sólo podían hacerse, al principio, a cambio de las exportaciones tradicionales conocidas, ya fueran productos agrícolas o mineros. Se podía hacer. En una fase de crecimiento general como la de la posguerra, la demanda de toda clase de productos iba en aumento, ya se tratara de energía, materias primas, minerales o productos agrícolas específicos. Las condiciones del intercambio variaban, pero no anulaban sistemáticamente, con su deterioro, los efectos del crecimiento de los volúmenes exportados. Aunque la modernización se basaba en la industrialización, tampoco se reducía a ella. La urbanización, las obras de infraestructura, transportes y comunicaciones, la educación y los servicios sociales estaban dirigidos, en parte, a proporcionar mano de obra cualificada para la industrialización. Pero también tenían sus propios fines, construir un Estado nacional y modernizar los comportamientos, como se aprecia en el discurso del nacionalismo, que entonces era por naturaleza casi “transétnico”.

P: ¿Así que la intervención del Estado se consideraba absolutamente decisiva para el desarrollo?

R: Desde luego. Entonces no se hacía esa contraposición, hoy tan frecuente, entre la intervención estatal —siempre negativa, contraria en esencia a la supuesta espontaneidad del mercado— y el interés privado —asociado a las tendencias espontáneas del mercado—. Ni siquiera se hablaba de ella. Al contrario, todos los gobiernos compartían el criterio de que la intervención estatal era un elemento fundamental de la creación de mercado y de la modernización. La izquierda radical, con su interpretación ideológica tendente al socialismo, asociaba la expansión del estatismo a la eliminación gradual de la propiedad privada. Pero la derecha nacionalista, sin tener la misma meta, no se quedaba a la zaga en materia de intervencionismo y estatismo. La defensa de los intereses privados, según ella, requería un estatismo vigoroso. En esa época nadie habría hecho caso de las majaderías que se oyen en los actuales discursos dominantes.

P: ¿De modo que el desarrollo se concebía siempre como algo opuesto al capitalismo?

R: Hoy en día existe la tentación de interpretar esta historia como una etapa de expansión del capitalismo mundial, que habría desempeñado con más o menos acierto unas funciones propias de la acumulación primitiva nacional, creando así las condiciones para la etapa siguiente, en la que nos encontraríamos ahora, una etapa caracterizada por la apertura del mercado mundial y la competencia en este terreno. Creo que no debemos ceder a esta tentación. Las fuerzas dominantes en el capitalismo mundial no crearon “espontáneamente” el (o los) “modelo(s) de desarrollo”. Fue el “desarrollo” lo que se impuso, como resultado del movimiento de liberación nacional del Tercer Mundo de la época. La interpretación que propongo destaca la contradicción entre las tendencias espontáneas e inmediatas del sistema capitalista, siempre guiadas por el mero cálculo económico a corto plazo característico de este modo de gestión social, y la visión más amplia de las fuerzas políticas en ascenso, que por este motivo chocaban con las primeras. No siempre es un conflicto abierto; el capitalismo sabe adaptarse a él, aunque no origina el movimiento.

P: ¿Cuál fue el papel de las burguesías nacionales en estos movimientos? ¿Todos los movimientos de liberación nacional fueron inspirados por burguesías?

R: No. Todos los movimientos de liberación nacional compartieron esa visión moderna, y por eso mismo capitalista y burguesa. Lo cual no significa de ninguna manera que fueran inspirados y menos aún dirigidos por una burguesía, en el sentido cabal de la palabra. Porque apenas existía una burguesía en el momento de las independencias, y treinta años después sólo existe en estado embrionario, en el mejor de los casos. Lo que sí existía, en cambio, era la ideología de la modernización,

que daba un sentido a la rebelión de los pueblos contra la colonización. Una ideología portadora de un proyecto que me atrevería a llamar, por extraño que parezca, “capitalismo sin capitalistas”. Capitalismo, por el concepto que tenía de la modernización, requisito para que apareciesen las relaciones de producción y las relaciones sociales esenciales y propias del capitalismo: la relación salarial, la gestión de la empresa, la urbanización, la educación jerarquizada, el concepto de ciudadanía nacional... Otros valores característicos del capitalismo evolucionado, como la democracia política, brillaban por su ausencia, pero esto se justificaba por la necesidad de un desarrollo inicial y previo. Todos los países de la región, radicales y moderados, optaban por la misma fórmula del partido único, de las farsas electorales, del padre fundador de la patria, etc. Sin capitalistas, en la medida en que, a falta de una burguesía de empresarios, el Estado (y sus tecnócratas) debía reemplazarla; pero también, a veces, por el recelo que inspiraba la aparición de una burguesía, que daría prioridad a sus intereses inmediatos frente a los de la construcción nacional, más previsores. En el ala radical del movimiento de liberación nacional este recelo se traducía en exclusión. Como esta ala radical entendía que su proyecto era la “construcción del socialismo”, terminaba alineándose con el discurso soviético. Como su afán principal era “alcanzar” al mundo occidental desarrollado, el proyecto, por su propia dinámica, acabó creando un “capitalismo sin capitalistas”.

P: ¿Cuáles eran las tendencias principales de los movimientos de liberación nacional?

R: Los movimientos de liberación nacional se repartían entre las tendencias radicales, llamadas “socialistas”, y las tendencias moderadas. Las causas de una u otra opción eran complejas, relacionadas con las clases sociales que apoyaban al movimiento (campesinos, mundo urbano popular, clases medias, clases privilegiadas...), y con las tradiciones de su formación política y organizativa (partidos comunistas metropolitanos, sindicatos, Iglesias).

P: Según el criterio del movimiento de liberación nacional, es decir, la “construcción nacional”, ¿cuáles han sido los resultados?

R: En conjunto los resultados han sido discutibles. En épocas anteriores el desarrollo del capitalismo había propiciado la integración nacional, pero en las periferias del sistema la mundialización, por el contrario, desintegra las sociedades. La ideología del movimiento nacional desconocía esta contradicción, pues estaba atrapada en el concepto burgués de “superar el retraso histórico” y lo entendía como participación en la división internacional del trabajo, en vez de su negación con la consiguiente desconexión. Los caracteres específicos de las sociedades precoloniales y precapitalistas determinaron que esta des-

integración fuese más o menos acusada. En África, donde las fronteras coloniales artificiales no habían respetado la historia anterior de los pueblos, la desintegración en la periferia capitalista permitió que sobreviviera la “etnia”, pese a los esfuerzos de la clase dirigente surgida de la liberación nacional por superar sus manifestaciones. Cuando sobrevino la crisis y se cerró el grifo del excedente que había servido para sufragar las políticas “transétnicas” del nuevo Estado, la propia clase dirigente se dividió en bandos que, al perder la legitimidad basada en los logros del “desarrollo”, buscaron nuevos apoyos y esto les llevó a replegarse en el etnicismo.

P: Y según el criterio (o los criterios) del “socialismo”, ¿cuál es el balance?

R: Según los criterios del “socialismo” los resultados son aún más desiguales. Para empezar, en este caso se entiende por “socialismo” lo que proclamaba la ideología populista radical. Era una visión progresista que hacía hincapié en la movilidad social máxima, la reducción de las desigualdades en los ingresos, una tendencia al pleno empleo en la zona urbana, algo así como un “Estado del bienestar en versión pobre”. En este sentido los logros de un país como Tanzania, por ejemplo, contrastan vivamente con los de Zaire, Costa de Marfil o Kenia, donde las desigualdades más extremas no han hecho más que aumentar en los últimos 40 años, tanto en los momentos de crecimiento económico acelerado como después, con el estancamiento.

P: ¿Y según el criterio que acepta la lógica de la expansión capitalista, la capacidad de ser competitivo en los mercados mundiales?

R: Según este criterio la diferencia es máxima entre el grupo de los principales países de Asia y Latinoamérica, que han llegado a ser exportadores industriales competitivos, y el conjunto de los países africanos, que siguen anclados en la exportación de productos primarios. Los primeros forman el nuevo Tercer Mundo —la futura periferia en mi análisis— y los segundos, lo que se denomina ya “Cuarto Mundo”, destinado a quedar marginado en la nueva etapa de la mundialización capitalista. Por lo tanto, el abanico de los progresos realizados por los nacionalismos populistas de Bandung y sus equivalentes latinoamericanos es muy amplio. Un hecho de esta magnitud no se puede abordar sin estudiar la influencia concreta de los factores internos y externos en cada país, unas veces para acelerar el desarrollo y otras para frenarlo.

P: ¿Sigue habiendo una solidaridad entre los pueblos del Sur?

R: En este momento la solidaridad entre los países del Sur, que se había expresado con fuerza en Bandung

(1955) y Cancún (1981), tanto en el aspecto político, con la no alineación, como en el económico con las posiciones comunes de los 77 en las instancias de la ONU, especialmente en la CNUCED [Conferencia de las Naciones Unidas sobre el comercio y el desarrollo], ya no existe. Las tres instituciones internacionales que trabajan por la integración de los países del Sur (la OMC, el Banco Mundial y el FMI) seguramente tienen mucha responsabilidad en el debilitamiento de los 77, la extinta Tricontinental y el Movimiento de No Alineados, aunque este último está dando señales de un posible renacer. Otra de las causas de esta evolución es el aumento de las desigualdades en el Grupo de los 77: en un extremo tenemos unos países en claro proceso de industrialización que han optado por operar en el mercado mundial compitiendo con los países de la tríada (EE. UU., Europa y Japón) y los demás países del Sur pertenecientes a su grupo, y en el otro los países que ahora se llaman del Cuarto Mundo.

P: ¿De modo que los países del Sur ya no tienen unos intereses comunes que defender entre todos?

R: Eso es cierto para quienes sólo ven las cosas a corto plazo y las “ventajas” inmediatas que unos y otros pueden obtener (supuestamente) de la mundialización liberal. Pero no lo es a largo plazo, ya que el capitalismo real no tiene mucho que ofrecer, ni a las clases populares del Sur, ni tampoco a las naciones, pues no permite que se recuperen, es decir, que se sitúen como socios en las mismas condiciones que los centros (la tríada) en la conformación del sistema mundial. Y una vez más lo político lleva la delantera, ya que está resurgiendo la conciencia de que es necesaria una solidaridad entre los países del Sur. La arrogancia de EE. UU., con su designio de control militar del planeta mediante una sucesión interminable de guerras planeadas y decididas unilateralmente por Washington, ha provocado una fuerte reacción en la reciente cumbre de los No Alineados celebrada en Kuala Lumpur en febrero de 2003.

P: La cumbre de Kuala Lumpur ha pillado a muchos por sorpresa, pero ¿puede interpretarse con el verdadero renacimiento de un frente del Sur?

R: Puede que la última cumbre de No Alineados de Kuala Lumpur pillara por sorpresa a algunas cancillerías adormecidas que estaban convencidas de la insignificancia del Sur en la nueva mundialización liberal. Ya no parecía que los países del Sur, sometidos a planes devastadores de reajustes estructurales, debilitados por la sangría de la deuda externa y gobernados por burguesías compradoras, fueran capaces de cuestionar el orden capitalista internacional como lo hicieron en 1955 y 1981. Para sorpresa de todos los No Alineados condenan la estrategia imperialista de Washington, su afán desmedido y criminal de control militar del planeta mediante guerras made in USA. Los países del Sur son conscientes de que la mundialización neoliberal no tiene nada que ofrecerles y, por

ese motivo, tiene que recurrir a la violencia militar para imponerse, conforme a los planes estadounidenses. El Movimiento, tal como se había sugerido, ahora es de "No Alineados con la mundialización liberal y la hegemonía de EE. UU.". El derrumbe del "socialismo" soviético, la senda emprendida por China y la evolución de los regímenes populistas del Tercer Mundo habían hecho creer que ya no había alternativa. Sólo quedaba adaptarse a las exigencias del neoliberalismo mundializado, participar en el juego y tratar de sacar algún provecho. En pocos años la experiencia ha demostrado la falsedad de la ingenua esperanza depositada en esta opción supuestamente realista.

P: ¿Cuáles serían las líneas maestras de una gran alianza que recuperase la solidaridad entre los pueblos y países del Sur?

R: Tanto las posiciones de algunos países del Sur como las ideas que van abriéndose camino trazan esas líneas maestras de una posible reedición del "frente del Sur". Son posiciones que conciernen tanto al ámbito político como al de la gestión económica de la mundialización. En lo político condenan la nueva doctrina estadounidense de la "guerra preventiva" y exigen la evacuación de las bases militares extranjeras en Asia, África y Latinoamérica. El espacio de las intervenciones militares de Washington, interrumpidas desde 1990, comprende el Oriente Próximo árabe (Irak y Palestina, esta última mediante el respaldo incondicional a Israel), los Balcanes (Yugoslavia, nuevas bases estadounidenses en Hungría, Rumania y Bulgaria), Asia Central y el Cáucaso (Afganistán y las antiguas repúblicas soviéticas de la zona). Los objetivos de EE. UU. son:

1) apoderarse de las regiones petroleras más importantes del planeta y así poder presionar a Europa y Japón para reducirlos a la condición de aliados subalternos;

2) instalar bases militares permanentes en el corazón del Viejo Mundo (Asia Central, a la misma distancia de París, Johannesburg, Moscú, Beijing y Singapur) que les permitan desencadenar otras "guerras preventivas" dirigidas, en primer lugar, contra los grandes países que amenazan con imponerse como socios con los que "hay que negociar": ante todo China, pero también Rusia y la India.

Para lograrlo necesita instalar en los países de la zona gobiernos títeres impuestos por las fuerzas armadas estadounidenses. Tanto Beijing como Delhi y Moscú cada vez tienen más claro que las guerras made in USA en realidad van dirigidas contra China, Rusia y la India, y no tanto contra sus víctimas inmediatas, como Irak.

P: Entonces, ¿la negativa de Bandung a las bases militares estadounidenses en Asia y África vuelve a estar a la orden del día?

R: Desde luego. Aunque en las circunstancias actuales los No Alineados han aceptado guardar silencio sobre los

protectorados estadounidenses del Golfo. La postura al respecto de los No Alineados ha sido semejante a la que han defendido Francia y Alemania en el Consejo de Seguridad, lo que ha acentuado el aislamiento diplomático del agresor. A su vez, la cumbre francoafricana ha dado contenido a la alianza que se está perfilando entre Europa y el Sur. Porque la cumbre, con presencia de los países anglófonos del continente, ya no era sólo de "FrancÁfrica".

P: Y en el ámbito económico, ¿cuáles serían las líneas maestras de una alternativa?

R: En el ámbito de la gestión económica del sistema mundial también se están trazando las líneas maestras de una alternativa que el Sur podría defender colectivamente, porque en este caso los intereses de todos los países que lo conforman son convergentes. Vuelve a hablarse de la necesidad de controlar las transferencias internacionales de capital. La apertura de cuentas capital, impuestas por el FMI como un dogma nuevo del "liberalismo", tiene un solo fin: facilitar la transferencia masiva de capitales a EE. UU. para enjugar el creciente déficit estadounidense (resultado, a su vez, de las deficiencias de su economía y su estrategia de control militar del planeta). Los países del Sur no obtienen ningún provecho de esta hemorragia de sus capitales ni de las posibles devastaciones causadas por las incursiones especulativas. Para empezar, habría que revisar la sumisión a las incertidumbres del "cambio flexible", consecuencia lógica de la apertura de cuentas capital. En su lugar, la creación de sistemas regionales para garantizar una estabilidad relativa de los cambios merecería que los No Alineados y los 77 le dedicasen estudios detallados y debates sistemáticos. A fin de cuentas, durante la crisis financiera asiática de 1997, Malasia decidió restablecer el control de cambios y ganó la batalla. El mismísimo FMI tuvo que reconocerlo.

P: ¿También vuelve a hablarse de regular las inversiones extranjeras?

R: Hoy en día los países del Tercer Mundo ya no se plantean, como hicieron algunos en el pasado, cerrar sus puertas a todas las inversiones extranjeras. Al contrario, hay demanda de inversiones directas. Pero el modo de acogerlas vuelve a suscitar reflexiones críticas a las que no son indiferentes algunos gobiernos del Tercer Mundo. Estrechamente relacionado con esta regulación, también se discute el concepto de derechos de propiedad intelectual e industrial que quiere imponer la OMC. Se ha comprendido que este concepto, lejos de propiciar una competencia "transparente" en unos mercados abiertos, va dirigido a reforzar los monopolios de las transnacionales.

P: ¿Y qué ocurre, en concreto, con la agricultura, tan importante para los países del Sur?

R: En este ámbito, son muchos los países del Sur que han comprendido hasta qué punto es imprescindible una política nacional de desarrollo agrícola que, además de asegurar la alimentación de la nación, tenga en cuenta la necesidad de proteger al campesinado frente a las consecuencias devastadoras de la “nueva competencia” promovida por la OMC, que le llevaría a una disgregación acelerada. Con la apertura de los mercados de productos agrícolas, EE. UU., Europa y unos pocos países del Sur (los del Cono Sur americano) pueden exportar sus excedentes al Tercer Mundo; esto supone una amenaza para la seguridad alimentaria nacional, y sin contrapartida, pues las producciones de los campesinados del Tercer Mundo tropiezan con dificultades insuperables en los mercados del Norte. Pero la maniobra liberal, que desintegra estos campesinados y acelera la emigración del campo a los suburbios, provoca la reaparición de luchas campesinas que alarman a los gobiernos del Sur. Cuando se aborda la cuestión agrícola, sobre todo en el marco de la OMC, suele ser para hablar de las subvenciones que conceden Europa y EE. UU. tanto a los productos de sus agricultores como a sus exportaciones agrícolas. Esta fijación con el comercio mundial de productos agrícolas deja de lado los grandes problemas que acabo de mencionar. Además da pie a curiosas ambigüedades, dado que los países del Sur acaban defendiendo posturas aún más liberales que las adoptadas, de hecho, por los gobiernos del Norte, con el beneplácito del Banco Mundial —pero ¿desde cuándo el Banco Mundial ha defendido los intereses del Sur frente al Norte?—. No hay nada que impida desligar las subvenciones de los gobiernos a sus agricultores —al fin y al cabo, si defendemos el principio de la redistribución de la renta en nuestros países, los del Norte también tienen ese derecho— de aquellas cuyo fin es fomentar el dumping de las exportaciones agrícolas del Norte.

P: Otro asunto fundamental, la deuda externa. ¿Es económicamente insostenible?

R: No sólo se considera económicamente insostenible, sino que además se empieza a cuestionar su legitimidad. Va cobrando fuerza el rechazo unilateral a las deudas odiosas e ilegítimas y la reclamación de un derecho internacional de la deuda digno de este nombre, que hoy por hoy no existe. Si se hiciera una auditoría general de las deudas externas aparecerían muchas ilegítimas, odiosas o incluso indecentes. Pues bien, sólo los intereses que se pagan por ellas ascienden a cantidades tan elevadas que la exigencia de su reembolso —jurídicamente fundada— cancelaría de hecho la deuda y revelaría que esta operación es una forma burda de saqueo. Las deudas externas deberían sujetarse a una legislación normal y civilizada, lo mismo que las internas. Esta idea podría abrirse camino en el marco de una campaña que promueva el derecho internacional y fortalezca la legitimidad. Como

es sabido, cuando el derecho calla se impone la ley del más fuerte. Por eso se consideran legítimas unas deudas internacionales que, si fuesen internas (si el acreedor y el deudor perteneciesen a la misma nación y estuviesen sometidos a su justicia) sentarían al acreedor y al deudor en el banquillo por “asociación de malhechores”.

P: En vista de las perspectivas internacionales que acabamos de analizar, ¿es posible un nuevo Bandung?

R: Las estructuras fundamentales del sistema mundial actual difieren demasiado de las que había al término de la segunda guerra mundial para que podamos pensar en una reedición de Bandung. Los No Alineados se situaban en un mundo bipolar, con un equilibrio militar que impedía la intervención brutal de los países imperialistas en sus asuntos. Por otro lado, la bipolaridad juntaba a los socios de los centros capitalistas (EE. UU., Europa Occidental y Japón) en un bando unificado. De modo que el conflicto político y económico por la liberación y el desarrollo enfrentaba a Asia y África con un bando imperialista unificado. Los conceptos de “desarrollo autocentrado” y “desconexión”, y las políticas inspiradas en ellos, respondían a ese reto en esas condiciones. El mundo de hoy es unipolar. Al mismo tiempo parece que están surgiendo diferencias entre EE. UU. y algunos países europeos sobre la gestión del sistema mundializado, que en conjunto ha abrazado los principios del liberalismo, por lo menos en principio. Es preciso saber si estas diferencias son circunstanciales y de alcance limitado o presagian cambios duraderos. Las hipótesis en que se basan las propuestas estratégicas para uno u otro caso deben explicitarse, para facilitar la discusión de su posible validez.

P: ¿Usted afirma que el imperialismo se ha convertido en un imperialismo colectivo, el de la tríada?

R: Sí. Durante las fases anteriores de la mundialización capitalista, los centros siempre se conjugaban en plural. Entre ellos había una competencia constante y violenta, de modo que el conflicto de los imperialismos ocupaba un lugar central en la escena histórica. La vuelta al liberalismo mundializado a partir de los años ochenta nos obliga a replantearnos la cuestión del centro del sistema y su estructura. Porque los Estados de la tríada central forman un bloque aparentemente sólido, por lo menos en la gestión de la mundialización económica liberal. La cuestión, ineludible, es saber si esta situación responde a un cambio cualitativo duradero (el centro ya no se conjuga en plural y se ha vuelto definitivamente “colectivo”) o sólo es circunstancial. Se podría atribuir esta evolución a cambios en las condiciones de la competencia. Hace unas décadas las grandes compañías solían reñir sus batallas en los mercados nacionales, ya fuera el de EE. UU. —el mayor mercado nacional del mundo— o inclu-

so los de los Estados europeos, a pesar de su modesto tamaño que los situaba en desventaja frente a EE. UU.. Los vencedores de los “partidos” nacionales alcanzaban una buena posición en el mercado mundial. Hoy en día el tamaño del mercado que se necesita para ganar en las primeras series del torneo ronda los 500 ó 600 millones de consumidores potenciales. De modo que la batalla se debe entablar de entrada en el mercado mundial, y ganar en ese terreno. Los que ganan en ese mercado son los que se imponen, por añadidura, en sus mercados nacionales. La mundialización avanzada es el primer ámbito de la actividad de las grandes empresas. Dicho de otro modo: en el par nacional-mundial, los términos de la causalidad están invertidos. Antes era el poderío nacional lo que determinaba la presencia mundial, ahora es al revés. Por eso las compañías transnacionales, cualquiera que sea su nacionalidad, tienen intereses comunes en la gestión del mercado mundial. Dichos intereses se superponen a los conflictos permanentes y mercantiles que definen todas las formas de competencia propias del capitalismo, del tipo que sean.

P: En este sistema del imperialismo colectivo, ¿disfruta realmente EE. UU. de ventajas económicas decisivas?

R: No. Existe la creencia generalizada de que el poderío militar estadounidense sólo es la punta del iceberg, que implica una superioridad de este país en todos los ámbitos, sobre todo económicos, y también políticos y culturales. Por lo tanto sería inútil resistirse a su hegemonía. En realidad el sistema productivo de EE. UU. dista mucho de ser un dechado de eficacia. Al contrario, en un mercado verdaderamente abierto, tal como lo imaginan los economistas liberales, casi ninguno de sus segmentos tendría asegurado el predominio. Prueba de ello es el déficit comercial estadounidense, que se agrava de año en año y ha pasado de 100.000 millones de dólares en 1989 a 450.000 millones de dólares en 2000. Un déficit que además afecta a casi todos los segmentos del sistema productivo. Incluso el excedente de EE. UU. en bienes de alta tecnología, que en 1990 era de 35.000 millones, se ha convertido en déficit. La competencia entre Ariane y los cohetes de la NASA o entre Airbus y Boeing pone de manifiesto la vulnerabilidad de la ventaja estadounidense. Frente a Europa y Japón en productos de alta tecnología, frente a China, Corea y otros países industrializados de Asia y Latinoamérica en productos manufacturados corrientes, y frente a Europa y el Cono Sur americano en agricultura, ¡EE. UU. probablemente saldría perdiendo si no dispusiera de recursos “extraeconómicos” que vulneran los principios del liberalismo impuestos a sus competidores! En realidad EE. UU. sólo aventaja realmente a los demás en el sector de los armamentos, precisamente porque este sector no se somete a las reglas del mercado y recibe subvenciones del Estado. No cabe duda de que esta ventaja tiene sus

repercusiones en el sector civil —la internet es el ejemplo más conocido—, pero también genera distorsiones importantes, que son inconvenientes para muchos sectores productivos.

P: ¿Quiere decir que la economía estadounidense “parasita” a sus socios en el sistema mundial?

R: Desde luego. El 10% del consumo industrial estadounidense depende de bienes cuya importación no es compensada por las exportaciones de productos nacionales. El mundo produce, EE. UU. —con un ahorro nacional prácticamente nulo— consume. La “ventaja” de EE. UU. es la de un depredador que enjuga su déficit con la aportación de los demás, consentida o forzosa. Para compensar sus deficiencias Washington recurre a varios medios, como la vulneración unilateral de los principios del liberalismo, la exportación de armamento o la obtención de fabulosas rentas petroleras, lo que implica someter a los productores, verdadero motivo de las guerras de Asia Central e Irak. El déficit estadounidense se enjuga principalmente con capitales procedentes de Europa, Japón y el Sur (países petroleros ricos y clases compradoras de todos los países del Tercer Mundo, incluidos los más pobres), a lo que hay que sumar la sangría del servicio de la deuda impuesta a casi todos los países de la periferia mundial. La solidaridad de los segmentos dominantes del capital transnacional de todos los socios de la tríada es real, y se expresa con su adhesión al neoliberalismo globalizado. Para ellos EE. UU. es el defensor (militar, si hace falta) de sus “intereses comunes”. Pero EE. UU., lejos de compartir equitativamente los beneficios de su liderazgo, pretende avasallar a sus aliados subalternos de la tríada y sólo está dispuesto a hacerles algunas concesiones secundarias.

P: Estos conflictos de intereses en el capital dominante ¿podrían agravarse hasta provocar la ruptura de la alianza atlántica?

R: No es imposible, pero es poco probable. Mi hipótesis es que el proyecto de control militar del planeta está pensado para compensar las deficiencias de la economía estadounidense. Es una amenaza para los pueblos del Tercer Mundo. La hipótesis se deduce de lo que he dicho antes. La opción estratégica de Washington de aprovechar su aplastante superioridad militar y recurrir a las “guerras preventivas” decididas y planeadas por él solo, lo que pretende es frustrar cualquier aspiración de una “gran nación” (como China, India, Rusia o Brasil), o una coalición regional en el Tercer Mundo, de convertirse en un socio con el que haya que contar para conformar el sistema mundial.

P: Pero la opción estadounidense de militarizar la mundialización, ¿no choca con los intereses de Europa

y Japón?

R: EE. UU. recurre a su superioridad militar para apoderarse de todos los recursos decisivos del planeta, sobre todo del petróleo, y así poder avasallar a sus socios europeos y japoneses. Las guerras estadounidenses del petróleo son guerras "antieuropeas". La única salida parcial que tiene Europa (y Japón) es arrimarse a Rusia, que puede suministrar parte del petróleo y algunas materias primas esenciales.

P: ¿Es por eso por lo que piensa que Europa debe librarse del virus liberal?

R: Desde luego, Europa debe y puede librarse del virus liberal. Pero esta iniciativa no puede partir de los segmentos del capital dominante, sino de los pueblos. Los segmentos dominantes del capital, cuyos intereses defienden con prioridad exclusiva los gobiernos europeos, son partidarios, cómo no, del neoliberalismo mundializado, y están dispuestos a pagar el precio de la sumisión al líder norteamericano. Los pueblos de Europa tienen una visión distinta, tanto del proyecto europeo, que debería ser social, como de sus relaciones con el resto del mundo, que deberían regirse por el derecho y la justicia, lo que les ha llevado a condenar, por mayoría aplastante, la aberración estadounidense. Si llega a prevalecer esta cultura política humanista y democrática de la "vieja Europa", y es posible, el acercamiento auténtico entre Europa, Rusia, China, toda Asia y toda África será el cimiento de un mundo pluricéntrico, democrático y pacífico.

P: ¿Entonces la contradicción principal entre Europa y EE. UU. no es la que enfrenta, aquí y allá, los intereses del capital dominante, sino que se sitúa en el terreno de las "culturas políticas"?

R: En efecto, el conflicto prometedor se sitúa en ese terreno, el de las culturas políticas. En Europa sigue siendo posible una alternativa de izquierdas. Una alternativa que llevaría a romper con el neoliberalismo (renunciando a la vana esperanza de domeñar a EE. UU. para que el capital europeo pueda presentar batalla en el terreno sin minar de la competencia económica) y a apartarse de las estrategias políticas estadounidenses. Los excedentes de capital que Europa se limita hoy a "invertir" en EE. UU. podrían emplearse para una reactivación económica y social, que de lo contrario seguirá siendo imposible. En cuanto Europa diera prioridad, de este modo, a su desarrollo económico y social, la salud artificial de EE. UU. se quebraría y la clase dirigente estadounidense tendría que lidiar con sus propios problemas sociales. Ese es el sentido que doy a mi sentencia: "Europa será de izquierdas o no será".

P: ¿Cómo vamos a conseguir esa Europa de izquierdas?

R: Para conseguirla es preciso que los europeos se quiten de la cabeza que todos pueden jugar "honradamente" la carta del liberalismo, y que entonces todo iría mejor. EE. UU. no puede renunciar a fomentar una práctica asimétrica del liberalismo porque, como dije antes, es la única manera de compensar sus deficiencias. El precio de la "prosperidad" estadounidense es el estancamiento de los demás. Lo cual nos lleva a la "cuestión europea". Y a la importancia de discutir en profundidad sobre lo que yo llamo "las arenas movedizas del proyecto europeo". Las culturas políticas europeas son diversas, aunque en cierta medida contrastan con la de EE. UU.. En Europa hay fuerzas políticas, sociales e ideológicas que defienden, a menudo con lucidez, la idea de "otra Europa", social y amistosa en sus relaciones con el Sur. Pero también está Gran Bretaña, que desde 1945 ha optado por alinearse incondicionalmente con EE. UU. Y las clases dirigentes de Europa del Este, acostumbradas a la "cultura de la servidumbre", arrodilladas ayer ante Hitler, luego ante Stalin y hoy ante Bush. Y los populismos de derechas, como los nostálgicos del franquismo en España y del fascismo en Italia, que son pronorteamericanos. Lo importante es saber si el conflicto entre estas culturas sembrará la división en Europa, se mantendrá la alineación con Washington o vencerán las culturas humanistas y democráticas avanzadas.

P: Volviendo al Sur, ¿cómo se puede reconstruir un amplio frente antiimperialista de los países del Sur?

R: La reconstrucción de un frente sólido del Sur requiere la participación de sus pueblos. Los regímenes políticos de muchos países del Sur no son democráticos, es lo menos que se puede decir, y a veces son francamente odiosos. Estas estructuras autoritarias de poder favorecen a los sectores compradores, cuyos intereses están vinculados a la expansión del capitalismo imperialista global. La alternativa —la construcción de un frente de los pueblos del Sur— pasa por la democratización. Es un camino difícil y largo. Pero desde luego no pasa por la formación de gobiernos títeres que entreguen las riquezas de su país a las transnacionales estadounidenses, unos gobiernos instalados por el invasor estadounidense, aún más frágiles e ilegítimos que sus predecesores. La meta de EE. UU. no es promover la democracia en el mundo, a pesar de sus declaraciones hipócritas.

P: ¿Es posible un nuevo internacionalismo de los pueblos europeos, asiáticos, africanos y latinoamericanos?

R: Claro que sí. Hay condiciones para un acercamiento, por lo menos, de todos los pueblos del Viejo Mundo. Se concretaría en el ámbito de la diplomacia internacional con la formación de un eje París-Berlín-Moscú-Beijing, y se

reforzaría con las relaciones amistosas entre dicho eje y el frente afroasiático reconstruido. Cualquier avance en este sentido anularía la ambición desmesurada y criminal de EE. UU., que se vería obligado a aceptar la coexistencia con unas naciones decididas a defender sus propios intereses. En este momento se trata de un objetivo absolutamente prioritario. La ejecución de los planes estadounidenses condiciona todas las luchas: no podrá haber ningún progreso social y democrático duradero mientras no se frustren esos planes.

P: ¿Tiene cabida la discusión sobre la diversidad cultural en el marco de esta nueva perspectiva internacional?

R: La diversidad cultural es un hecho, pero un hecho complejo y ambiguo. Las diversidades heredadas del pasado, por legítimas que sean, no tienen por qué formar una diversidad futura que no sólo es admisible, sino también deseable. Invocar únicamente las diversidades heredadas del pasado (islam político, hindutva [hinduinidad], confucianismo, negritud, etnicismos chovinistas, etc.) suele ser un ejercicio demagógico de los poderes autocráticos y compradores que les permite conjurar el desafío de la universalidad cultural y, al mismo tiempo, someterse a los dictados del capital transnacional dominante. Además, la insistencia excluyente en estas herencias divide al Tercer Mundo, pues enfrenta al islam político con la hindutva en Asia, a los musulmanes, los cristianos y los practicantes de otras religiones en África... El modo de superar estas divisiones, avivadas por el imperialismo estadounidense, es volver a fundar un frente político unido del Sur. Es necesario un debate sobre lo que son y pueden ser los “valores universales” que sirvan de guía para la construcción del futuro, y sobre la promoción de conceptos auténticamente universales, enriquecidos con la aportación de todos; pero debe evitarse la interpretación “occidentalocéntrica” y restrictiva de dichos valores, que justifica el desarrollo desigual, producto inmanente de la expansión capitalista mundializada de ayer y hoy.

P: ¿Cómo puede librarse el Sur de las ilusiones liberales y buscar formas nuevas de desarrollo autocentrado?

R: Todavía hay gobiernos del Sur que pelean por un neoliberalismo “auténtico”, por un “juego limpio” con reglas aceptadas por todos los socios, tanto del Norte como del Sur. Tarde o temprano los países del Sur comprobarán que esa esperanza es totalmente ilusoria. Entonces tendrán que admitir que todo desarrollo es necesariamente autocentrado. Desarrollarse es, ante todo, definir unos objetivos nacionales para modernizar los sistemas productivos y crear las condiciones internas que los pongan al servicio del progreso social; luego, someter las relaciones de la nación con los centros capitalistas desarrollados a las exigencias de esta política. Esta definición de la desconexión —la mía, que no es la “autarquía”— sitúa

el concepto en el polo opuesto del principio liberal de “ajuste estructural” a las exigencias de la mundialización, que la somete a los dictados exclusivos del capital transnacional dominante y profundiza las desigualdades a escala mundial.

P: Es decir, que para los países del Sur la opción del desarrollo autocentrado es ineludible.

R: El desarrollo autocentrado —en inglés self-reliant— ha sido históricamente el carácter específico del proceso de acumulación de capital en los centros capitalistas y ha determinado sus formas de desarrollo económico, que se rige principalmente por la dinámica de las relaciones sociales internas, reforzada con relaciones externas puestas a su servicio. En las periferias, por el contrario, el proceso de acumulación de capital deriva sobre todo de la evolución de los centros, se incorpora a ella y de alguna manera es “dependiente”. El desarrollo autocentrado implica, por lo tanto, el dominio de las cinco condiciones esenciales de la acumulación:

1) el dominio local de la reproducción de la fuerza de trabajo, lo que supone, en una primera fase, que la política de Estado asegure un desarrollo agrícola capaz de producir excedentes alimentarios en cantidad suficiente y a precios compatibles con las exigencias de rentabilidad del capital, y en una segunda fase que la producción masiva de bienes salariales siga el ritmo de la expansión del capital y la expansión de la masa salarial;

2) el dominio local de la centralización del excedente, lo que supone no sólo la existencia formal de entidades financieras nacionales, sino también que estas sean relativamente autónomas de los flujos del capital transnacional, para garantizar la capacidad nacional de orientar su inversión;

3) el dominio local del mercado, ampliamente reservado a la producción nacional, incluso cuando no existan fuertes protecciones tarifarias o de otro tipo, y la capacidad complementaria de ser competitivo en el mercado mundial, por lo menos selectivamente;

4) el dominio local de los recursos naturales, que supone, más allá de su propiedad formal, la capacidad del Estado nacional de explotarlos o reservarlos —en este sentido, los países petroleros, que de hecho no tienen libertad para “cerrar el grifo” en el caso de que prefieran guardar el petróleo en su subsuelo en vez de poseer unos haberes financieros fáciles de expropiar, carecen de este dominio—; y por último

5) el dominio local de las tecnologías, inventadas en el país o, si son importadas, que puedan reproducirse rápidamente sin tener que importar siempre los insumos esenciales (equipamientos, conocimientos, etc.).

P: ¿Entonces, el debate sobre el desarrollo autocentrado supera al que contraponen las estrategias de sustitución de importaciones a las estrategias orientadas a la exportación?

R: Sí. El concepto de desarrollo autocentrado, que se podría contraponer al concepto antinómico de desarrollo “dependiente” producido por el ajuste unilateral a las tendencias dominantes que acompañan a la expansión mundial del capitalismo, no puede reducirse a la antinomia “estrategias de sustitución de importaciones / estrategias orientadas a la exportación”. Estos dos conceptos son propios de la economía “vulgar”, desconocedora de que las estrategias económicas siempre son obra de bloques sociales hegemónicos, a través de los cuales se expresan los intereses dominantes de la sociedad. Después de todo, incluso en el marco de la economía “vulgar”, todas las estrategias aplicadas en el mundo real combinan la sustitución de importaciones y la orientación exportadora en proporción variable, según las necesidades del momento. La dinámica del modelo de desarrollo autocentrado se basa en una articulación fundamental: una articulación que relaciona estrechamente el crecimiento de la producción de bienes de producción con la producción de bienes de consumo masivo. Las economías autocentradas no están cerradas, al contrario, están agresivamente abiertas, puesto que conforman el sistema mundial con su potencial exportador. A esta articulación le corresponde una relación social cuyos términos principales son los dos bloques fundamentales del sistema: la burguesía nacional y el mundo del trabajo. La dinámica del capitalismo periférico —la antinomia del capitalismo central autocentrado por definición— se basa, por el contrario, en otra articulación fundamental, que relaciona la capacidad de exportación con el consumo (importado o producido localmente con sustitución de importaciones) de una minoría. Este modelo define la naturaleza compradora —por contraste con la nacional— de las burguesías de la periferia.

P: Pero ¿no es necesaria también una revisión crítica de los intentos históricos de desarrollo autocentrado, populares o socialistas?

R: En los últimos tres cuartos de siglo prácticamente todas las grandes revoluciones populares contra el capitalismo real se han planteado la cuestión del desarrollo autocentrado y la desconexión. Lo hicieron tanto las revoluciones socialistas china y rusa como los movimientos de liberación de los pueblos del Tercer Mundo. Dicho esto, hace falta una revisión crítica permanente de las respuestas históricas que se han dado a esta cuestión, relacionándolas con las que se han dado a todos los demás aspectos de la problemática del desarrollo de

las fuerzas productivas, de la liberación nacional, del progreso social, de la democratización de la sociedad... para aprender de sus éxitos y fracasos. Al mismo tiempo, dado que el capitalismo se transforma, evoluciona y se adapta constantemente al desafío de las rebeliones populares, también las condiciones y los términos en que se plantean estas cuestiones evolucionan constantemente. El desarrollo autocentrado y la desconexión no deben reducirse nunca a fórmulas acabadas, válidas para todas las situaciones y todos los momentos de la evolución histórica. Estos conceptos deben replantearse de acuerdo con las lecciones de la historia y de la evolución de la mundialización capitalista. La poderosa oleada de liberación nacional que barrió el Tercer Mundo en la posguerra mundial se saldó con la formación de nuevos poderes estatales, apoyados fundamentalmente en las burguesías nacionales, que habían controlado, en mayor o menor medida, los movimientos de liberación nacional. Estas burguesías discurrieron proyectos de “desarrollo” —una auténtica “ideología del desarrollo”, como se ha dado en llamar— concebidos como estrategias de modernización, para asegurar “la independencia en la interdependencia mundial”. No se planteaban, pues, una verdadera desconexión, sino una adaptación activa al sistema mundial, opción que, entre otras, revela la naturaleza burguesa nacional de los proyectos mencionados. La historia acabaría revelando el carácter utópico del proyecto que, tras un aparente éxito inicial entre 1955 y 1975, se agotó y condujo a una regresión compradora de las economías y sociedades de la periferia, impuesta con políticas llamadas de “apertura”, privatización y ajuste estructural unilateral dictadas por la mundialización capitalista. En cambio las experiencias del llamado “socialismo real” en la URSS y China se habían desconectado realmente, en el sentido que damos al principio de la desconexión, creando un sistema de criterios económicos independiente del que imponía la lógica de la expansión capitalista mundial. Esta opción, como otras que la acompañaban, revela las intenciones auténticamente socialistas de las fuerzas políticas y sociales que hicieron las revoluciones. Pero ante el dilema de “alcanzar a cualquier precio” a los centros capitalistas, con un desarrollo de las fuerzas productivas que requería sistemas de organización similares a los creados por dichos centros, o “construir otra sociedad” (socialista), las sociedades soviética y china se inclinaron cada vez más por la primera opción y acabaron vaciando de contenido la segunda.

P: ¿Se formó una nueva burguesía?

R: En efecto, esta evolución, resultado de la propia dinámica social, estuvo acompañada de la formación progresiva de una nueva burguesía. La historia ha revelado el carácter utópico de este proyecto que pretendía

ser “socialista” pero en realidad era de construcción de un “capitalismo (de Estado) sin capitalistas”. La nueva burguesía aspiraba a ocupar una posición “normal”, como la que tiene en el mundo capitalista. Al mismo tiempo, como es lógico, la nueva burguesía puso un plazo a la desconexión. Pero el problema del retraso histórico de estos países no se solucionó, al contrario, la restauración de un capitalismo normal integrado en el sistema mundial volvió a arrojar a la periferia a estas sociedades. El deterioro y el fracaso de los proyectos desarrollistas en los países del Tercer Mundo y del ámbito soviético (el llamado “socialismo real”), unido a una extensión de la mundialización capitalista en los centros dominantes de Occidente, dieron pie a un discurso unilateral dominante que imponía como única alternativa sumarse a la mundialización capitalista. Se trata de una utopía reaccionaria, pues la sumisión a los dictados de la expansión del mercado mundial no permite superar la mundialización y su polarización. El desarrollo autocentrado y la desconexión siguen siendo la respuesta ineludible a los retos de la nueva etapa de mundialización capitalista.

P: De modo que la nueva etapa de expansión capitalista, por sus características, no elimina la necesidad de opciones autocentradas y desconectadas. Pero la inmensa mayoría de las clases dirigentes del mundo asumen el proyecto de globalización neoliberal: ¿no significa esto que ya no existe un “capital nacional” ni, por lo tanto, burguesías nacionales, y que la dimensión dominante del capital, la más dinámica, es ya transnacional, está “globalizada”?

R: Esa tesis, presentada con gran profusión de escritos, es muy discutible. Aunque así fuera, el capital transnacional seguiría estando controlado por la tríada, que no deja entrar a los países del Este y el Sur en su club exclusivo. Estaríamos en presencia de meras burguesías compradoras, es decir, correas de transmisión del dominio del capital transnacional de la tríada. Es precisamente lo que vemos hoy en muchos países, por no decir en todos. Pero debo insistir: ¿denota una transformación duradera? De ser así, el “mundo nuevo” no sería más que una etapa nueva de una expansión imperialista vieja y por tanto mucho más “polarizadora” de lo que ha sido en etapas anteriores. ¿Sería esto aceptable y aceptado, no sólo por las clases dominadas, víctimas de un empobrecimiento masivo y agravado, sino por algunos sectores, al menos, de las clases dirigentes o las fuerzas sociales y políticas que aspiran a serlo? Hemos entrado en una fase nueva de la mundialización capitalista, y la polarización se manifiesta con formas y a través de mecanismos nuevos. Durante mucho tiempo la polarización se manifestó en el contraste entre los países industrializados y los países sin industrializar. La industrialización de las periferias, aunque es muy desigual, ha trasladado el conflicto a otros

planos: el control de la tecnología, de las finanzas, de los recursos naturales del planeta, de las comunicaciones, del armamento. Renunciar a una economía autocentrada para sustituirla por la creación prioritaria de segmentos muy eficaces, que de entrada resultan competitivos en el mercado mundial —como propone la nueva formulación de la vieja teoría de la modernización—, seguir ese camino, lleva a perpetuar el contraste entre esos segmentos modernizados, que consumen todos los recursos locales, y unas reservas desechables mantenidas en la pobreza.

P: ¿Cuáles serían, entonces, las condiciones para un desarrollo digno de este nombre?

R: Un desarrollo digno de este nombre requiere una transformación profunda y general que despeje el camino a una revolución agraria, y una densa trama de pequeñas industrias y ciudades secundarias que ejerzan funciones imprescindibles para el progreso general de la sociedad. Por supuesto, las etapas concretas de esta transformación general dependen del resultado de las luchas sociales e implican la formación de alianzas nacionales, populares y democráticas capaces de transitar fuera del carril “comprador”. En la aplicación concreta de las políticas por etapas deben definirse criterios de eficacia social que sustituyan al concepto capitalista, mercantil y estrecho, de “competitividad”. Sin perder la perspectiva amplia del universalismo planetario. Para ello se necesita cierta apertura al exterior (la importación de tecnologías rigurosamente seleccionadas), aunque debe estar muy controlada para ponerla al servicio del progreso general en vez de obstaculizarlo. La evolución global aconseja crear grandes conjuntos regionales, sobre todo en las zonas periféricas, pero también en otras, como Europa, y dar prioridad, en esos conjuntos, a las medidas que permitan una modernización a escala mundial y transformen su naturaleza, despojándola poco a poco de los criterios del capitalismo. Habrá que superar entonces los estrechos límites de los acuerdos estrictamente económicos y emprender la construcción de grandes comunidades políticas, fundamento de un mundo pluricéntrico. Por supuesto, la formulación a esta escala del desarrollo autocentrado y la desconexión implica la articulación negociada de las relaciones entre las grandes regiones, tanto en el plano de los intercambios y la determinación de sus términos y del control y el uso de los recursos, como en el de las finanzas y la seguridad política y militar. Es decir, una verdadera reconstrucción del sistema político internacional que, libre de hegemonismos, se encamine por la senda del pluricentrismo.

París, 23 de abril de 2005



# SOBRE LAS RELACIONES ENTRE GÉNERO, SUBJETIVIDAD Y LEY A COMIENZOS DE SIGLO XXI

Roxana Hidalgo Xirinachs

## 1. Masculinidades y feminidades: "Un abismo insondable"

Estas son algunas reflexiones sobre las relaciones entre los procesos de constitución de la subjetividad y las manifestaciones culturales, sociales y políticas a partir de las cuales se conforman las relaciones de poder entre los géneros como estructuras institucionalizadas en la vida cotidiana. Surge como una interrogante insistente la importancia de analizar las relaciones entre subjetividad, institucionalidad y cultura para abordar las formas actuales de discriminación, desigualdad y violencia entre hombres y mujeres. Me interesa en especial abordar las formas de entrelazamiento entre los procesos de constitución de las identidades de género y las condiciones sociales e históricas actuales que marcan una ruptura, un hito en la historia de las relaciones entre los géneros en Occidente. En especial, me interesa explorar cómo las transformaciones, todavía recientes, en las relaciones de poder entre los géneros se han ido consolidando culturalmente y cómo se han ido instalando de forma contradictoria y ambigua en el imaginario social sobre las feminidades y las masculinidades actualmente.

El imaginario social sobre la subjetividad que surge con la modernidad, siguiendo a Braidotti (1994), se basa en una posición faló y logocéntrica en la cual el concepto de un sujeto autónomo, racional y consciente de sí mismo se convierte en una concepción universal de individuo que niega la diversidad cultural e histórica. Este sujeto homogéneo, con capacidad de trascendencia, distanciado

de sus orígenes naturales y de su corporeidad, surge como mónada individual, aislada del contexto social y de las determinaciones históricas que marcan su especificidad. La noción del sujeto burgués surge con los procesos de ilustración, secularización e individuación de caracterizan la llegada del mundo moderno. No obstante, a pesar de venir acompañado de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, con la Revolución Francesa, este sujeto va a quedar asociado, de manera hasta hoy aparentemente indisoluble, con el hombre blanco, adulto, heterosexual y de clase media o alta. Los hombres se habían convertido hasta hace poco en los poseedores exclusivos de la subjetividad moderna, dueños del espacio público, habían excluido legal, social y políticamente a las mujeres hacia la esfera privada, creándose un abismo supuestamente irreconciliable entre ambos mundos.

Las mujeres quedaron asociadas una vez más con la falta, la carencia y la negatividad. Convertidas en el otro, diferente del sujeto, seres inferiores por naturaleza, incapaces de ejercer la racionalidad occidental, no conscientes de sí mismas y atrapadas en la inmanencia, van a ser asociadas con la naturaleza y la muerte. Van a desaparecer como diversidad para quedar reducidas en una imagen universal de mujer, escindida, partida en dos y, por lo tanto, fracturada. Las mujeres socialmente idealizadas, objetos reales y simbólicos de intercambio, asociadas con el matrimonio y la maternidad, van a quedar encerradas en el lugar de objeto corporal sexualizado, explotado y reducido al silencio (Braidotti, 1994). Ausentes de la producción económica, de la organización política y de la creación cultural en el espacio público, estas mujeres

—esposas, madres, hijas y amas de casa— surgen como el ideal irrevocable de la feminidad en el mundo moderno. Por otra parte, las mujeres públicas, prostitutas o rebeldes, objetos sexuales en el mercado de las relaciones entre los géneros fuera de las instituciones del matrimonio y la familia, van a quedar convertidas en la imagen negativa de la puta o la femme fatal.

Ambas imágenes encarnadas en las mujeres reales van a ser inseparables una de la otra. En la realidad todas las mujeres encarnan en sí mismas ambas imágenes de la feminidad, por eso se hace indispensable proteger la honra de los pater familias, ante el peligro permanente frente a la imagen de la sexualidad desbordada de sus hijas, esposas o madres. Estas también encarnan en sí mismas en el imaginario colectivo dominante hasta hoy en día, al igual que las putas, a una femme fatal silenciosa y siniestramente oculta. Los medios de comunicación siguen siendo espacios simbólicos donde se fortalecen y consolidan de forma diaria y masiva estas imágenes escindidas de la feminidad. Las prostitutas y las femme fatal, siguen siendo indispensables para el buen funcionamiento de la institución matrimonial. Estas constituyen una especie de lacra social, sucia y contaminante, que hay que mantener bajo control para que los hombres puedan hacer circular sus deseos sexuales de forma socialmente regulada. Las mujeres quedan de esta forma reducidas a la sujeción corporal, ya sea como esposas y madres, como monjas o solteras, o como prostitutas, negándoseles brutalmente el acceso al ejercicio libre de la sexualidad, la agresividad y la autonomía como sujetos (Hidalgo, 2002). En relación con estas formas de dominación y exclusión social de las mujeres, que han bordeado históricamente los límites de la esclavitud, afirmaba Wedekind hace un siglo:

Lo que respecto a la divinidad es la blasfemia, lo es respecto al amor la obscenidad. Una superstición de miles de años, proveniente de las épocas de más profunda barbarie mantiene a la razón en el destierro. En esa superstición se basan sin embargo las tres formas bárbaras de vida de las que he hablado: la prostituta expulsada de la sociedad humana como un animal salvaje; la solterona, condenada a la mutilación corporal y espiritual, a la que se ha privado con engaño de toda vida amorosa; y la virginidad de la mujer joven, mantenida con el objeto de un casamiento lo más ventajoso posible (Wedekind, citado por Kraus, pág. 15, 1980).

Formas bárbaras de vida, en las que la mujer queda fijada, sellada en experiencias excluyentes que no dejan espacio para alternativas. La feminidad se entrelaza con la sexualidad, como hilos significantes que se tejen en un texto fragmentado en el que al mismo tiempo la sexualidad se disuelve. Lo femenino desaparece, ocultándose sus poderes, su realidad múltiple. La mujer existe como objeto sexualizado, no obstante, la sexualidad femenina es silenciada, está ausente, no existe. La realidad de la feminidad queda encerrada en una contradicción irresoluble, en una situación paradójica, en la que su "esencia"

histórica, lo que la define, constituye lo negado, lo indecible, un agujero impenetrable. A la mujer como objeto sexual por excelencia se le niega el ser sujeto de deseo.

La función de cuidado, protección y nutrición, a partir de la abnegación y el sacrificio de los deseos y las necesidades propias vienen a convertirse en la imagen ideal de feminidad. El bloqueo sistemático de la capacidad de autovaloración, autorrespeto y autoconfianza, siguiendo a Honneth (1992), conforman la condición fundamental a partir de la cual la subjetividad femenina se convierte en el objeto sexual utilizado en el intercambio simbólico y material entre los hombres. La culpa ante las demandas y exigencias de autonomía, ante la capacidad de decidir y pensar por sí mismas o ante los deseos y las necesidades propias vienen a encerrar a las mujeres en tendencias depresivas, autodestructivas y masoquistas. Estas tendencias construidas social e históricamente como resultado de las formas de dominación, explotación y sujeción a las cuales las mujeres han sido sometidas milenariamente, han dado como resultado experiencias de violencia inenarrables. Por una parte tenemos la memoria histórica sobre el perverso genocidio mediante la persecución, tortura y quema de las mujeres-brujas durante la Edad Media. Por otra parte tenemos, hasta hoy en día, la violencia sutil o brutal ejercida contra las mujeres mediante la represión extrema de sus deseos sexuales y agresivos, y los componentes inseparables del abuso sexual, la violación y el maltrato físico y psicológico sistemáticos. Ejemplos dramáticos y aterradores los vemos cotidianamente en los casos de mujeres agredidas, violadas y asesinadas por hombres dentro y fuera del matrimonio, en el abuso sexual ejercido fundamentalmente contra niñas y adolescentes —el cual ocurre mucho más a menudo de lo esperado dentro de los vínculos familiares más íntimos—, en el ejercicio brutal de poder que se ejerce en la prostitución infantil, y en la esclavitud silenciosa que acompaña el comercio internacional de mujeres. Frente a este panorama de terror diario sabemos que con la modernidad la mujer histórica en sus múltiples manifestaciones simbólicas y materiales vino simplemente a sustituir la imagen de la bruja demoníaca que acompañó a Occidente durante siglos interminables.

Históricamente, a las mujeres se les ha encerrado en el lado oscuro de la naturaleza, de los deseos arcaicos y las pasiones animales, pero, paradójicamente, para impedirles el acceso al goce, para hacerlas objeto del deseo de los otros. De acuerdo con Clément (1975), en las figuras de la histórica y la bruja, mujeres abusadas y maltratadas por los hombres —inquisidores, médicos y torturadores—, la mujer queda enlazada con lo demoníaco y lo monstruoso. En este sentido, se hace referencia al espectáculo público que estas mujeres dramatizan para ser miradas por los hombres. Ellos las interrogan, las juzgan y las controlan. Ellos se deleitan mirando, maltratando sus cuerpos, viéndolas sufrir, quejarse, llorar y gritar ante la impotencia y el dolor instalados en sus pieles. Siguiendo a la autora, aparece la figura de la mujer-bestia, la mujer-deseo, que

va a ser pisoteada por la figura de la virgen y el inquisidor (op. cit., 15). Se produce una relación de amo-esclavo, entre el espectador-seducor y la mujer seducida, sometida a la fuerza, el control y la mirada del otro. Relación siniestra que se sigue manteniendo en las relaciones jerárquicas entre los médicos y sus enfermeras o sus pacientes mujeres, entre los jefes y sus secretarías, entre los maridos y sus mujeres, entre los proxenetas y sus prostitutas o entre los jefes modistas y sus modelos, por citar sólo las relaciones más comunes.

Naturalmente los hombres no quedan libres de estas formas de control y regulación de los deseos, las emociones y los cuerpos. La ternura, el cariño y la sensibilidad ante las necesidades de los otros, así como la vulnerabilidad, la inseguridad y la duda van a convertirse en el talón de Aquiles de la masculinidad hegemónica. La masculinidad, siguiendo a Bourdieu (1998), queda asociada con la virilidad, entendida por un lado como la capacidad reproductora, sexual y social, y por otro lado como la aptitud para el combate y el ejercicio de la violencia, en tanto medios para ejercer el control sobre los otros, sobretodo en forma de venganza. La virilidad se convierte en una pesada carga que debe ser sostenida por medio de la defensa permanente del honor masculino, mediante el acceso a la fama, al prestigio, la reputación y al éxito en el espacio público. La defensa del honor y, su contrario, el temor a la vergüenza, aparecen como las formas de regulación de la masculinidad, en tanto exigencia permanente en afirmar y confirmar la virilidad. La exaltación de los ideales masculinos, como la autodeterminación, la autoconsciencia, la autoconfianza y el ejercicio de la fuerza se enfrentan, de acuerdo con el autor, con su contraparte siniestra, el terror que provoca la vulnerabilidad, la inseguridad y la dependencia encarnadas en la feminidad. La valentía como ejercicio real o potencial de la violencia se convierte entonces en el mecanismo principal para mantener la pertenencia al grupo de los "hombres auténticos". Al respecto, afirma Bourdieu:

Algunas formas de "valentía", las que exigen o reconocen los ejércitos y las policías (y en particular las "cuerpos de élite") y las bandas de delincuentes, aunque también, más trivialmente, algunos colectivos de trabajo —y que, especialmente en los oficios relacionados con la construcción, estimulan u obligan a rechazar las medidas de seguridad y a negar o a desafiar el peligro a través de unos comportamientos fanfarrones, responsables de numerosos accidentes— encuentran su principio, paradójicamente, en el miedo a perder la estima o la admiración del grupo, de "perder la cara" delante de los "colegas"; y de verse relegado a la categoría típicamente femenina de los "débiles"; los "alfeñiques"; las "mujercitas"; los "maricones"; etc. (op. cit.: 70).

De acuerdo con el autor, la llamada valentía se basa más bien en un acto de cobardía, es decir, en el miedo a enfrentar la mirada y la recriminación social del grupo de pertenencia. Sobre este miedo viril a ser excluidos

del grupo de hombres fuertes se montan las estructuras del poder autoritario y totalitario, mediante las cuales se ejercen las formas más extremas de explotación, dominación y sujeción. Desde los asesinos y torturadores hasta los jefes más insignificantes, la masculinidad se ejerce a partir de la dureza y el distanciamiento con respecto al sufrimiento tanto de sí mismos como de los otros. No sólo en las cárceles, los cuarteles y los internados sino también en las empresas o las instituciones sociales la lógica del funcionamiento jerárquico responde a esta necesidad de someter al otro a partir de una supuesta valentía que se ejerce para defender el honor frente al ordenamiento institucional. El sometimiento, el avasallamiento o la derrota del otro, ya sea del subordinado o del enemigo, en nombre de una ley absoluta e incuestionable, se convierten en la estrategia simbólica para ejercer la virilidad en tanto lucha por el poder mediante la fuerza y la violencia. La empatía, la compasión y la sensibilidad ante el dolor y las carencias del otro quedan bloqueadas mediante los vínculos desafectivos y deshumanizados sobre los que se sostiene la dureza y la valentía masculinas. El coraje, la intrepidez y la hombría, que caracterizan la imagen del héroe en la historia de la cultura occidental van acompañadas de una prepotencia y una omnipotencia fálicas que obstaculizan el reconocimiento del otro como sujeto (Benjamín, 1988).

Un ejemplo dramático sobre esta obediencia ciega a la autoridad y la ley y su relación con la culpa y el castigo la encontramos en el relato *En la colonia penitenciaria* de Kafka. Un hombre, el "oficial", cumple la función de administrar la "justicia" en un centro penal mediante el manejo de una máquina de tortura con consecuencias mortales para el condenado. Esta consiste en una especie de cama con agujas, que como forma de castigo por los malos comportamientos, escribía durante doce horas sobre el cuerpo del condenado la disposición que él mismo había violado, hasta despedazar el cuerpo. Como el "explorador" extranjero, que viene a evaluar esta forma de condena, no aprueba este procedimiento burocrático "extraordinariamente aséptico, ordenado y eficiente"; el oficial decide someterse él mismo a la tortura y la muerte consecutiva, como un último acto de ejercer la "justicia". La absoluta incomprensión y falta de compasión hacia el sufrimiento extremo que la brutalidad de la tortura provoca en el otro, se muestra majestuosamente en este "acto burocrático," que se vive como una forma ejemplar de administrar la justicia.

Mientras el deseo masculino se construye como el deseo activo de posesión, control y dominación erótica del otro, el deseo femenino se erige a partir de la experiencia pasiva de vivir el placer de la subordinación y la sumisión frente al poder del otro. La masculinidad se funda sobre la base del miedo y el repudio a lo femenino y a las mujeres en tanto representantes de esta otredad terrorífica que encarna la irracionalidad, la vulnerabilidad y el desorden asociados con la naturaleza y la muerte. La tensión irresoluble entre naturaleza y cultura, vida y muerte o

actividad y pasividad desaparece en oposiciones binarias irreconciliables, excluyentes entre sí y estructuradas jerárquicamente, como termina sosteniendo Freud de una forma poco productiva para el psicoanálisis.

## 2. La feminidad y la corporeidad como otredades innombrables e irreconocibles

La lucha a muerte entre una masculinidad asociada con lo apolíneo y lo satánico y una feminidad vinculada con lo dionsiaco y lo luciférico ha marcado, siguiendo a Hinkelammert (2003), la historia de occidente desde sus orígenes greco-romanos. No obstante es con el cristianismo, que se desprende de la tradición judía y se introduce en la cultura del Imperio Romano, que esta lucha descarnada se transforma en la polaridad entre ley y vida humana. A partir de la cristianización del imperio se impone en el imaginario colectivo la escisión incompatible entre la cultura y la naturaleza, el alma y el cuerpo y finalmente lo divino y lo profano. Desde esta tradición, la feminidad y las mujeres reales que la encarnan quedarán reducidas a las pasiones y los flujos incontenibles del cuerpo, a la irracionalidad caótica de la naturaleza y al mundo profano asociado con lo diabólico y maligno.

El mundo de las tentaciones, siguiendo al autor, es transformado alrededor del año 440 d. C. por medio de la conversión de las pasiones en el llamado reino del mal, cuyo soberano, de ahora en adelante, será el diablo. De las tentaciones de Jesús, presentes en los Evangelios, asociadas con el abuso del poder y de las leyes que se imponen por encima de la vida humana, se hace un desplazamiento hacia las tentaciones de San Antonio. En estas nuevas tentaciones la lógica del poder y de la masculinidad asociada con éste queda más bien amenazada por este "señor" del reino del mal que quedará encarnado en el cuerpo lascivo y pecaminoso de las mujeres hasta el día de hoy. Las tentaciones de San Antonio son ahora las mujeres, consideradas una fuerza diabólica que subvierte tanto el poder imperial como la masculinidad asociada con la virilidad en tanto ejercicio de la fuerza y la violencia. Las mujeres, como otredad extrema e irreconocible, se convierten en el diablo de la Edad Media y, posteriormente, en la enfermedad, malignidad y perversidad contaminantes de la Modernidad. Las necesidades y pasiones corporales simbolizadas en la feminidad como concupiscencia, quedan asociadas, siguiendo al autor, no sólo con las mujeres-brujas, sino también con las rebeliones campesinas, con las poblaciones conquistadas de América, África y Asia, y con todas las formas de resistencia contra el poder instaurado por la dominación imperial, primero la del Imperio Romano y luego la del imperialismo que surge con la instauración del capitalismo. La corporeidad humana como naturaleza interior y las fuerzas de

la naturaleza exterior, retomando la distinción hecha por Horkheimer y Adorno (1944), quedan atrapadas en la demonización perversa de la otredad, bajo la cual se van a legitimar los genocidios y holocaustos más terroríficos de la historia de la humanidad. El sujeto rebelde de los Evangelios, encarnado en Jesús, y simbolizado de forma extraordinaria en la afirmación, "el sábado está hecho para los Hombres y no los Hombres para el sábado", es satanizado en el Nuevo Testamento. Al respecto, afirma Hinkelammert:

El sujeto soberano es visto ahora como tentación diabólica, y posteriormente el diablo tentador recibirá el nombre Lucifer. Este proceso es coherente. El Lucifer-Jesús del Nuevo Testamento se desdobla. Como Lucifer se transforma en el nuevo diablo y como Jesús en el rey de los cielos, el emperador por encima de todos los emperadores. El Jesús de los Evangelios, quien se hace presente como sujeto y en quien todos se tornan sujeto, es transformado en el diablo. Por eso es coherente, que desde el siglo XIII este diablo reciba el nombre del Lucifer. Ocurre una completa inversión (2003: 139-40).

El Imperio Romano funda sus bases en esta inversión, en esta lucha brutal contra este sujeto rebelde demonizado que se resiste frente a la constitución de un poder autoritario y despótico que se impone mediante la absolutización de la ley. El poder se instaura como vigilancia extrema de la ley que se aplica de forma indiscriminada sobre un sujeto que se resiste a la negación coercitiva y destructiva de su subjetividad y de su humanidad. Los movimientos revolucionarios se satanizan de forma violenta hasta el punto de negar de forma sistemática la vida humana a las grandes mayorías desposeídas de la riqueza, el conocimiento y el poder. Lo mismo ocurre con los movimientos de emancipación que surgen a partir de la instauración del capitalismo. Durante la transición del siglo XIX al XX, siguiendo de nuevo a Hinkelammert (op. cit.), el antiutopismo asociado con la absolutización de las leyes del mercado, se fusiona con el antisemitismo hasta culminar con el holocausto judío. No obstante, a pesar de esta catástrofe humana de dimensiones indecibles, el antiutopismo no desaparece después de la Segunda Guerra Mundial. Éste se mantiene con la misma virulencia contra el comunismo, durante la Guerra Fría, y, actualmente, contra cualquier enemigo real o imaginario que se resista a las leyes absolutizadas del libre mercado: los movimientos populares, el "terrorismo" o los musulmanes, entre otros. La lucha antiluciférica y antimágica de la modernidad se sostiene sobre la negación sistemática de la vida humana. La demonización de la libertad y la dignidad humana que se produce durante la imperialización del cristianismo se mantiene hoy en día mediante la lucha descarnada de las empresas transnacionales y de los gobiernos de los países más poderosos del mundo contra las grandes mayorías empobrecidas. Estas inmensas masas humanas,

excluidas socialmente de formas diversas, sostienen la producción de riquezas que irónicamente las aniquila día a día mediante la explotación sufrida en su propio trabajo. Las leyes del libre mercado que se legitiman mediante el neoliberalismo sostienen la organización internacional de la producción y distribución de riquezas a partir de la destrucción sistemática de la vida humana y la naturaleza.

El asesinato del hermano se oculta, siguiendo a Hinkelammert (2002), mediante su transformación imaginaria en el asesinato del padre que se le adjudica al sujeto que se rebela contra un sistema que niega sistemáticamente la vida humana. Cualquier rebelión o resistencia contra la absolutización de las leyes del mercado se considera un asesinato del padre que debe ser castigado mediante la represión, la dominación o incluso la muerte. El asesinato del padre se transforma en el velo distorsionado que encubre el asesinato diario del hermano, de aquellos grupos excluidos de la distribución de las riquezas tanto materiales como simbólicas. El sometimiento, el avasallamiento o la derrota de los presuntos asesinos del padre, constituyen las estrategias masculinas para defender el honor del poder fálico.

Desde el imaginario de la masculinidad hegemónica que ha dominado la historia de Occidente, el logro de las grandes hazañas heroicas, como la eficiencia y el éxito exacerbados en la producción y acumulación ilimitada de riquezas, se convierten en el ideal exclusivo de las sociedades de consumo actuales. El acceso individual o grupal a la fama, la reputación o el prestigio social se construye a partir de la negación sistemática de las necesidades y deseos corporales más vitales del ser humano. La supuesta liberación sexual de los años sesenta y setenta quedó reducida a formas de control y regulación del placer sexual altamente estructuradas, que reducen el mismo a formas restringidas de placer asociadas con la objetivación consumista, la deserotización y la manipulación desactivada de los cuerpos. No sólo la agresión directa y explícita, como la violencia doméstica, los asesinatos y los conflictos bélicos, sino también el ejercicio perverso de la sexualidad en la vida cotidiana —como el acoso sexual y las violaciones, el abuso sexual y la prostitución infantil o el comercio internacional de mujeres y niños, entre otros— se rigen por esta forma de ejercer la masculinidad dominante. La virilidad como experiencia humana generalizada se reduce a la capacidad para ejercer el control, el dominio y la violencia sobre los otros, con el objetivo siniestro de provocar la anulación, la humillación o la destrucción del “enemigo” o contrincante. El ejercicio de la fuerza y la violencia se utilizan de forma privilegiada en el escenario de la “guerra entre los sexos” como estrategias para experimentar la represalia, la venganza y el desagravio contra el otro.

Los trascendentales cambios sociales y políticos producto de las luchas por la liberación de las mujeres, que se han producido en las últimas décadas, han quedado obnubilados por la prevalencia virulenta de relaciones de

poder entre los géneros caracterizadas por rasgos arcaicos y estereotipados que se repiten compulsivamente. La libertad y la dignidad humana quedan una vez más reducidas al silencio más profundo bajo las formas de violencia entre los géneros que se siguen reproduciendo por encima de las transformaciones reales y concretas que estamos viviendo a diario. Las luchas sociales de las mujeres, los grupos étnicos diversos, los jóvenes y los sectores populares, entre otros, que han caracterizado la historia de Occidente a partir de la segunda mitad del siglo XX, han puesto en evidencia las múltiples formas de discriminación social y la falsedad de la supuesta igualdad ante la ley en los Estados nacionales en tanto comunidades imaginarias homogéneas (Anderson, 1983). Ante la enorme y creciente desigualdad social, que se ha evidenciado como ilegítima fundamentalmente a partir del siglo XX, se ha desarrollado todo un proceso de concientización sobre las condiciones múltiples que determinan las enormes diferencias sociales entre colectivos diversos. Diferencias sociales, culturales, políticas y económicas que se manifiestan tanto en el ámbito privado de la familia como en el espacio público del mercado y el Estado social de derecho.

En relación con la realidad de discriminación, dominación y violencia ejercida diferencialmente contra las mujeres, durante las últimas décadas se han venido produciendo, sobretudo en las sociedades occidentales, movimientos de liberación y resistencia que han culminado tanto en la creación de leyes y convenciones nacionales e internacionales, como en organizaciones e instituciones que pretenden defender y fortalecer la equidad entre los géneros. En Costa Rica, por ejemplo, a partir de la década de los noventa, se han aprobado una serie de leyes al respecto: la Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer en 1990, la Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia en 1995, la Ley contra la Violencia Doméstica en 1996, la Ley contra la Explotación Sexual de las Personas Menores de Edad en 1999, la Ley sobre los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, la Ley de Paternidad Responsable en el 2001, y el proyecto de Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres (todavía en discusión en la Asamblea Legislativa). Además han surgido múltiples instancias estatales o de la sociedad civil que trabajan en función de la defensa de los derechos humanos de las mujeres como colectivo social específicamente discriminado, como el Instituto Nacional de las Mujeres y ONGs que trabajan contra la violencia doméstica y de género. Como se puede observar claramente, mediante estas nuevas leyes, organizaciones e instituciones, se pretende fortalecer relaciones de mayor equidad y justicia social hacia las mujeres en los diferentes ámbitos del mundo privado y el espacio público.

No obstante, a pesar de estas luchas y de los importantes cambios sociales, legales y políticos que se han obtenido en las últimas décadas, los ideales individuales y colectivos siguen profundamente marcados no sólo por la discriminación entre los géneros, sino también entre

culturas, clases sociales y generaciones, entre otros. En otras palabras, los deseos, las fantasías y las angustias que conforman la vida misma en su diversidad aparecen en las sociedades actuales asociadas con la falta de productividad, competitividad y eficiencia. El sujeto exitoso y eficiente debe someterse a estructuras de producción y consumo compulsivas, ilimitadas y altamente destructivas de su propia subjetividad. La capacidad para la autovaloración, la autoafirmación y la autorrealización que surgen con la modernidad a partir de posibilidad para el desarrollo de la creatividad individual quedan subordinadas a la eficiencia científico-tecnológica, productiva o financiera. Las posibilidades para la creación propia quedan negadas mediante la actitud compulsiva hacia un consumismo desmesurado que inhibe la creatividad y la individualidad misma.

### 3. Hacia una lógica de la diversidad a partir de la tensión entre los géneros

Las condiciones que hicieron posible el surgimiento del sujeto histórico de ciudadano o sujeto burgués de la modernidad implican tanto un sujeto de conocimiento como un sujeto de deseo o sujeto deseante, que desde su individualidad construye sus deseos a partir de la intersubjetividad de sus relaciones sociales. Estos modos históricos de subjetivación propios de la modernidad implican la constitución de experiencias no sólo conscientes, simbolizables, sino también inconscientes, no simbolizables o desimbolizadas de subjetividad, que aparecen como naturales o ahistóricas en el imaginario social (Lorenzer, 1986). Esta subjetividad se construye por medio relaciones deseantes que pueden implicar tanto el deseo de identificación con el otro como el deseo por el otro en tanto objeto y sujeto sexual. Es justamente en estas experiencias fundacionales del sujeto humano que las relaciones de poder entre los géneros se instauran en las experiencias cotidianas que van a quedar encadenadas en el inconsciente. Relaciones de poder en las que lo femenino desaparece como constitutivo de la subjetividad, para quedar reducido a la negatividad de lo masculino, en otras palabras, para quedar expulsado en la oscuridad tenebrosa del inconsciente, en ese continente oscuro del que ya Freud nos hablaba.

Las relaciones entre feminidad y masculinidad, siguiendo a Theweleit (1977), se instauran en las sociedades de clase, capitalistas y patriarcales, a partir de la experiencia de la carencia o la falta. Esta experiencia es vivida como la incapacidad del sujeto para experimentar a los otros, si no es a partir del miedo, la decepción, la desconfianza y la dominación. De acuerdo con el autor, el mantener la desigualdad entre los géneros, su renovación perpetua, y su exacerbación, ha sido siempre una tarea importante del trabajo de los sectores dominantes. El hombre se convierte en hombre, en la medida en que repudie y reprima todo lo considerado por su cultura como femenino.

La mujer debe hacer lo mismo, pero sabiendo que su género es lo devaluado para la racionalidad dominante. Debe desear lo masculino a sabiendas de que siempre le será inalcanzable. Se aprende a odiar al otro, pero a la vez se le lleva inevitablemente adentro. A pesar de esta separación en mundos opuestos, los hombres y las mujeres son individualidades en las que se encuentran entrelazados lo femenino y lo masculino, lo valorado y lo temido socialmente. Cuando hablamos de la feminidad y la masculinidad no nos referimos al ser hombre o mujer, sino a lo que históricamente ha sido considerado simbólicamente como perteneciente a cada género. La lucha entre ambos componentes es, al mismo tiempo, una lucha individual al interior de la subjetividad de cada uno, una lucha de las mujeres entre sí y de los hombres entre sí y, finalmente, una lucha exterior entre los hombres y las mujeres como grupos en conflicto (Braidotti, 1994).

Como hemos analizado, históricamente la feminidad pertenece al lado oscuro de la vida, a la experiencia humana ausente, al mundo de abajo, de lo terrenal y de los infiernos (Kristeva 1974a). La feminidad es esta realidad interna que amenaza con explotar y desparramarse haciéndonos perder la capacidad de control racional. Nos amenaza con perder esta capacidad sobrevalorada de manipulación racional sobre seres humanos atrapados en sociedades encarceladas por ellos mismos y sobre una naturaleza externa desgastada por la utilización irracional que la agota aceleradamente. Lo femenino, el otro, el polo negativo de este mundo profundamente maniqueísta, pertenece a lo reprimido social y psíquicamente. Es lo no hablado, desconocido e innombrable, es decir, lo inconsciente, aquello que el lenguaje oficial no quiere, no debe y no puede pronunciar.

De acuerdo con Kristeva (1974b), esta separación entre feminidad y masculinidad está entrelazada con la tensión entre lo semiótico y lo simbólico. Lo semiótico, como opuesto a lo simbólico, es aquello asociado con lo inconsciente, con ese espacio-tiempo preedípico y pregenital, que pertenece y se erige a partir de relaciones duales, especulares e imaginarias ligadas a la relación del niño con la madre y con el mundo. Relaciones en las que la experiencia se construye mediante sensaciones no tanto visuales y auditivas, como táctiles, gustativas y olfativas, experiencias rítmicas, melódicas y sensuales, que surgen del contacto corporal directo. Es el mundo del deseo, del inconsciente, en el que los límites materiales, las diferencias y las separaciones absolutas no existen. El tiempo cronológico, el espacio físico, la materia sólida y las relaciones causales se desdibujan, desapareciendo, para dejar fluir al deseo bajo el principio de placer (Freud, 1915).

Las pulsiones sexuales, creativas y productivas por un lado, o agresivas, combativas y destructivas por otro, como expresiones interdependientes e inseparables, no son excluyentes entre sí como pretende la cultura occidental. Los deseos tienden a introducir, devorar, tragar y fusionarse con el otro para ser uno, una unidad sin límites

ni fronteras que separen, pero, al mismo tiempo, tienden a separar, distanciarse o liberarse del otro. Los deseos luchan entre la continuidad con el otro y la discontinuidad, entre el retener y el expulsar, entre el amor y el odio. Momentos que no se excluyen, sino que se complementan en una sincronía ilimitada. Las diferencias, los contrarios aparecen y se disuelven al mismo tiempo. No hay absolutos, sino tensiones, ambivalencias y posibilidades. Lo diferente, la otredad, son momentos de un discurrir permanente, de un fluir intemporal e imprevisible. Un fluir donde los límites entre lo propio y lo extraño, lo mismo y lo diferente, no son estados permanentes y fijos, sino experiencias relativas en constante movimiento.

Para enfrentarse con esta feminidad innombrable e indeseable para el orden patriarcal, masculinizado, se impone una racionalidad faló y logocéntrica que se alza prepotente sobre todo lo que la enfrente, se le oponga o simplemente se le diferencie. Este mundo paternalmente masculino es el mundo de las jerarquías, de la desigualdad y del orden lingüístico hegemónico. Se basa en una ley autoritaria que impone lo que debe y puede hablarse, decirse o pronunciarse mediante un lenguaje racionalizado e instrumentalizado, que debe olvidar el deseo que lo mueve, la fuerza que le da vida. Este orden lingüístico particular que se pretende universal, desafectivizado y deserotizado, se aprende desde los orígenes en el mundo privado, pero cobra mayor fuerza en el mundo público. Se convierte en aquella realidad externa que se eleva en las alturas sagradas de las leyes del mercado, el poder político y la dominación cultural, inmovibles ante el dolor, el sufrimiento y la miseria humana que nos rodea y nos abraza desgarrándonos diariamente.

Esta realidad falogocéntrica, siguiendo a Derrida, se instaure mediante la palabra consensual y las prácticas normativas que se imponen sobre el sujeto corpóreo, esa conectividad de signos que pretenden decir por encima de lo humano. La pobreza, la desesperanza y la frustración generalizada no son obstáculos para esta ley que se impone omnipotente, para esta racionalidad de muerte que controla el mundo actual. El deseo fálico, genitalizado, concebido como deseo de dominio sobre el otro, se erige monumento a la humanidad, pertenece y a la vez produce el orden prevaleciente. El poder fálico se fusiona con una racionalidad sagrada que legitima el poder de la riqueza, la fuerza material y la masculinidad, sobre la pobreza, la vulnerabilidad y la feminidad. Este poder expulsa la multiplicidad y diversidad del deseo humano, lo reduce al deseo como poder de dominio.

De acuerdo con Fernández (1999), el poder como dominio se impone socialmente como único y absoluto, y excluye otro tipo de poder que podríamos llamar, siguiendo a Spinoza, el poder como potencia. El poder del deseo como potencia, el poder de crear algo nuevo, desconocido, potencial, el deseo como producción de lo posible, nos lleva a poder abarcar un nivel de la subjetividad y la intersubjetividad que va más allá del deseo como carencia, falta o ausencia, más cercano a una posición

hegeliana. El deseo polimorfo perverso de la temprana infancia del que nos hablaba Freud, como deseo de mamar, chupar y tragar, tocar y acariciar, mirar o ser mirado, retener o expulsar, conocer y descubrir, identificarse o desidentificarse, poseer o liberarse del otro, implica una multiplicidad de experiencias que van más allá del dominio, control o subordinación del otro. Las pulsiones de vida y de muerte como opuestos bipolares —baluartes del psicoanálisis— no parecen dar cuenta por lo tanto de la diversidad de las pulsiones del sujeto deseante. Los deseos corporales responden no solo a las manifestaciones del poder como dominio, en tanto capacidad manipuladora, controladora o destructiva, sino también a las manifestaciones del poder como potencia, en tanto capacidad creadora, productiva o liberadora. El equilibrio de estas dos tendencias del deseo en su relación inseparable con el poder parece ser un elemento fundamental para poder integrar aquellas potencias que históricamente han sido consideradas femeninas —asociadas con la protección, el cuidado, la procreación, la nutrición y la compasión— con aquellas potencias consideradas masculinas —asociadas con la separación, la distancia, la autonomía, el control y la manipulación. Esto implica tomar en cuenta que ambas potencias tienen en sí mismas componentes activos y pasivos, creativos y productivos o destructivos y agresivos, que no tienen que enfrentarse entre sí de forma bipolar, jerárquica y excluyente, y que pertenecen tanto a los hombres como a las mujeres.

Las relaciones de poder entre los géneros bloquean, siguiendo a Benjamin (1988), la tensión entre por un lado los procesos de separación y distanciamiento y por otro lado de dependencia y reconocimiento del otro. Esta tensión se refiere tanto al reconocimiento de las semejanzas como de las diferencias, tanto a aquello que me identifica, acerca y conecta con el otro como aquello que me distancia, separa y libera del otro. La destrucción simbólica e imaginaria que el niño debe realizar del otro, de acuerdo con Winnicott (1971), debe hacer posible que este otro sobreviva y pueda ser recuperado y reparado en la fantasía. Mediante la fantasía, los espacios transicionales, el juego y posteriormente la creación cultural, el niño debe aprender a apropiarse tanto de aquellos componentes internos como externos, fantasmales como reales, femeninos como masculinos que encuentra en aquellas figuras maternas y paternas que lo acompañan en el proceso de convertirse en sujeto. De manera que tanto las potencias creadoras asociadas con la masculinidad como aquellas asociadas con la feminidad puedan ser internalizadas y apropiadas por el niño de forma diferenciada pero no de forma excluyente y escindida, como se impone en las regulaciones, roles y normas colectivas patriarcales. Se vuelve fundamental que las potencias femeninas sean valoradas y reconocidas socialmente como experiencias humanas indispensables para la vida en comunidad. Este reconocimiento es esencial tanto para la recuperación de la autovaloración, el autorrespeto y la autoconfianza en las mujeres, como para que los hombres puedan aceptarse

en su vulnerabilidad y carencialidad como seres humanos.

De acuerdo con Fernández (1999), el poder y el deseo no tienen sexo, son condiciones ligadas al ser humano. No obstante, no existen en un sujeto universal, por encima de la diversidad de inscripciones culturales e históricas de cada individuo. El deseo y el poder como experiencias humanas están por lo tanto atravesados por las inscripciones de género, clase, raza, cultura, edad, elección sexual y época histórica, entre otras. De manera que la separación dicotómica propio-diferente, o sí mismo-otro, implican una posición que distorsiona y obnubila la posibilidad de vivir la diversidad tanto interior a cada individuo como exterior entre grupos, colectividades o naciones. La lógica de la diferencia parece inseparable de la lógica de lo mismo. Ambas son complementarias. En ambas, la otredad siempre queda reducida a lo no propio, exterior o extraño. No obstante, la otredad siempre es parte del sí mismo, de lo propio e interior. Las pulsiones corporales, lo inconsciente, el malestar, la vulnerabilidad, la incertidumbre, la angustia y la muerte, entre otros aspectos son todas experiencias humanas que pertenecen a la vida misma. La vida humana es diversa, contradictoria y ambigua. Es vida y muerte, amor y odio, fortaleza y fragilidad, autoconfianza e inseguridad, actividad y pasividad, experiencias materiales y simbólicas a un mismo tiempo. Estas oposiciones no son polos opuestos y separables entre sí, son más bien experiencias graduales, relativas y procesales, en un devenir perpetuo, donde lo permanente implica continuidad y cambio, normatividad y desviación, constancia y rupturas.

Se vuelve necesaria una deconstrucción de la lógica interna de la categoría de diferencia, una deconstrucción que, siguiendo a Fernández (op. cit.), pueda trascender la lógica binaria de lo mismo versus lo diferente. La propuesta de la autora va dirigida a construir una lógica de la diversidad que pueda dar cuenta de las diferencias múltiples que pertenecen tanto al sí mismo como al otro. En otras palabras, es fundamental abarcar no sólo la pluralidad del otro, del hermano o del extranjero, sino la diversidad propia, interior al sujeto mismo y a sus grupos de pertenencia. En el campo de las relaciones de género, Braidotti (1994) habla de tres niveles de diferencias en el campo de la subjetividad humana, las que se instauran entre hombres y mujeres, las que se instauran entre las mujeres o los hombres entre sí y las que se instauran en la subjetividad individual, al interior de cada mujer u hombre. Si aplicamos estos diferentes niveles de análisis de las diferencias en relación con las otras categorías de la diversidad y desigualdad humana como clase, cultura, etnia, religión, edad, etc., podríamos acercarnos más a la realidad ilimitada de la diversidad humana. El sujeto humano es diverso en una multiplicidad de niveles, espacios y tiempos tan inmensos o si se quiere infinitos, que es imposible fijar, definir o atrapar la identidad como algo constante o permanente.

El concepto de sujeto en movimiento o sujeto en

proceso de Kristeva parece ofrecernos un modelo alternativo al concepto de sujeto autónomo de Kant, al ego trascendental de Husserl o al sujeto fálico de Lacan (Kindlers Neues Literatur Lexikon 1988). Este es un concepto de sujeto que no está atrapado en estructuras fijas o definidas de antemano, sino que fluye y se estanca de forma continua e imprevisible. Es un sujeto ambiguo, en conflicto consigo mismo, fracturado, que continuamente se recrea a sí mismo a partir de las relaciones ambivalentes que establece con los mundos diversos en los que habita. Un sujeto vulnerable y poderoso, productivo y destructivo, activo y pasivo, competente e impotente a un mismo tiempo, una criatura en constante movimiento, cambio y construcción. La identidad deja de ser un estado, un carácter, una forma de ser, para pasar a convertirse en un proceso interminable de creación de mismidades siempre en tensión con otredades. Este sujeto en proceso no sería solamente un sujeto donde lo semiótico se mezcla, penetra o invade lo simbólico, sino también donde la carencia, la diferencia, la inocencia, la ignorancia, la incertidumbre y el olvido, invaden continuamente la plenitud, la mismidad, la astucia, el conocimiento, la certeza y la memoria. La seguridad, integridad y productividad del sujeto moderno son solo momentos que brotan y se desvanecen infinitamente. Negar este constante movimiento entre origen y finalidad, nacimiento y ocaso, apogeo y decadencia, implica negar la vida misma en su tensión insuperable con la muerte.

La potencialidad de algo nuevo, utópico, vivido como imposible, cobra vida a través de las posibilidades infinitas del sujeto humano en la construcción de otros mundos posibles, diferentes y alternativos. Implica la posibilidad de llevar adelante o liberar los recursos potenciales para la transformación del mundo actual en un mundo donde quepan todos o sea en otro mundo posible. Un mundo donde la tendencia a la exclusión social quede subordinada ante la fuerza de aquellas prácticas y discursos inclusivos, tolerantes e integradores. Un mundo donde no se eternice la salud, la juventud, la felicidad y el éxito, negándose de forma perversa la enfermedad, la vejez, el sufrimiento, el fracaso y el anonimato. Un espacio social donde no se imponga lo diferente como esencia, sino lo diverso, plural y múltiple como procesos interminables. Un mundo donde la tensión entre lo finito y lo infinito, lo mortal y lo inmortal, lo masculino y lo femenino se mantenga en un discurrir permanente y en un fluir intemporal e imprevisible.

## Bibliografía

- Anderson, Benedict, 1983 (1993): Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México D. F., Fondo de Cultura Económica.
- Benjamin, Jessica, 1988 (1996): Lazos de amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación. Buenos Aires, Paidós.

- Braidotti, Rossi, 1994 (2000): *Sujetos Nómades. Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*. Buenos Aires, Paidós.
- Bourdieu, Pierre, 1998 (2000): *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama.
- Clément, Catherine, 1975 (1986): "The guilty one". En: Hélène Cixous y Catherine Clement. *The Newly Born Woman*. Minneapolis, University of Minnesota, págs. 1-62.
- Derrida, Jacques, 1967 (1984): *De la gramatología*. Siglo XXI, México.
- Derrida, Jacques, 1989 (2003): *Márgenes de la filosofía*. Madrid, Cátedra.
- Fernández, Ana María, y cols., 1999 (2001): *Instituciones Estalladas*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- Foucault, Michel, 1979 (1988): "El sujeto y el poder". En: Dreyfus, Hubert y Paul Rabinow, Michel Foucault. *Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. México D.F., Universidad Nacional Autónoma, págs. 227-44.
- Freud, Sigmund, 1915: "Lo inconsciente". En: *Obras completas*, Tomo VI, Madrid, Biblioteca Nueva, págs. 2061-82.
- Hidalgo, Roxana, 1992: *Die Medea des Euripides. Zur Psychoanalyse der weiblichen Aggression und Autonomie*. Giessen, Psychosozial-Verlag.
- Hinkelammert, Franz, 2002: *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido*. Heredia, Editorial Universidad Nacional.
- Hinkelammert, Franz, 2003: *El asalto al poder mundial y la violencia sagrada del imperio*. San José, DEI.
- Honneth, Axel, 1992: *Kampf um Anerkennung. Zur moralischen Grammatik sozialer Konflikte*. Frankfurt am Main, Suhrkamp.
- Horkheimer, Max y Theodor Adorno, 1944 (1994): *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid, Trotá.
- Irigaray, Luce, 1977 (1982): *Ese sexo que no es uno*. Madrid, Saltés.
- Kafka, Franz, 1995: "En la colonia penitenciaria". En: *La condena*. Madrid, Alianza.
- Kindlers Neues Literatur Lexikon, 1988: Julia Kristeva. München, Kindler Verlag.
- Kristeva, Julia, 1974a (1986): *About Chinese Woman*. New York, Marion Boyars Publishers.
- Kristeva, Julia, 1974b (1984): *Revolution in Poetic Language*. New York, Columbia University Press.
- Lorenzer, Alfred, 1986 (1988): "Tiefenhermeneutische Kulturanalyse". En: Alfred Lorenzer. (Ed.) *Kultur-Analysen*, Frankfurt am Main, Fischer, págs. 11-98.
- Musfeld, Tamara, 1996: *Im Schatten der Weiblichkeit. Über die Fesselung weiblicher Kraft und Potenz durch das Tabu der Aggression*. Berlin, Reihe Perspektiven.
- Theweleit, Klaus, 1977 (1987): *Male Fantasies. Vol. I*, Minneapolis, University of Minnesota.
- Kraus, Karl, (1905) 1980: *Prólogo*. En: Wedekind, Frank. *El espíritu de la tierra y La caja de pandora*. Barcelona, ICARIA.
- Winnicott, D. W., 1971 (1982): *Playing and Reality*. New York, Penguin Books.



# LA CONSTITUCIÓN EUROPEA Y EL FIN DE LA EUROPA SOCIAL

Andrés Piqueras \*

A principios del siglo XIX el canciller austriaco von Metternich había propuesto la necesidad de instaurar un Concierto Europeo supranacional, por encima de los intereses de cada Estado, como método de defensa común contra las revoluciones. Las diferencias entre el Viejo Orden y el Nuevo que se iba asentando, lo impedirían en la práctica.

Fuera de ello, la idea de una Europa Común ya en el siglo XX en realidad no es europea sino estadounidense. La estrategia de Washington tras la Segunda Guerra Mundial para asegurarse su dominio del mundo capitalista, estuvo basada en la apertura de los mercados de trabajo europeos a su capital, y de los mercados de productos a sus bienes industriales. Algo en lo que se empeñó muy especialmente y obtuvo en la Alemania vencida, a la que impuso la total apertura de su economía a los productos norteamericanos y a su inversión externa directa. Después presionó para una integración de la Europa occidental a través de tratados que garantizaran la apertura de la economía de cada país a los productos de los demás. De esta forma, desde su base alemana, los capitales industriales norteamericanos tendrían a su alcance la totalidad de mercados de la Europa Occidental.

Durante cerca de treinta años EE. UU. lideró indiscutiblemente el espacio político y económico unificado en que había convertido al hasta entonces conjunto disperso de potencias capitalistas. Sin embargo, a partir de los años setenta del siglo XX, tras inventarse la "globalización", inicia la carrera hacia el liderazgo mundial, rompiendo las reglas del juego con sus antiguos "socios". Es por ello que Europa se ve forzada a buscar su reacomodo ante la falta de reglas y el uso de la fuerza militar a conveniencia que presidirán la nueva dinámica hegemónica norteamericana

tras la caída del Este.

Pero sin proyecto político colectivo, ni política exterior común, ni capacidad de presión al coloso, la Europa occidental busca su espacio bajo el sol mediante el lanzamiento de su propia patente: la "globalización con derechos", con la que pretendía atraerse también a las élites de las sociedades periféricas. Inteligente opción europea, pues al tiempo que consigue resaltar las contradicciones de la dominación made in USA de hoy, logra asimismo poner en evidencia la actitud de la principal potencia respecto a la propia Unión Europea: como viejos impulsores de ella los estadounidenses no pueden hacer explícita su actual oposición a la misma, antes bien necesitan socavarla mediante procedimientos velados.

Mientras tanto, paradójicamente, las clases dominantes europeas han ido dando los pasos pertinentes para aproximarse al modelo capitalista norteamericano (el más proclive a lo que se ha conocido como "capitalismo salvaje"). Desde el Tratado de Maastricht de 1992 a la Cumbre de Lisboa de 2001 el rosario de cumbres y acuerdos o tratados que salpican esos diez años responde a un cuidadoso plan de desregulación de los mercados de trabajo (lo que significa la paulatina destrucción de los derechos y conquistas laborales), de liberalización económica (en detrimento de la intervención de carácter social de los Estados y en beneficio del papel que éstos juegan a favor del gran capital), y de ruptura unilateral, en suma, de los pactos de clase que habían mantenido el equilibrio social en la larga postguerra europea, extremando las desigualdades tanto intra como intersociales entre los países de la Unión.

España muestra algunos datos reveladores de lo que significa la Europa salida de Maastricht. Si en 1991 teníamos 2.400.000 personas desempleadas, sólo dos años después de la firma de Maastricht, 1993, éstas as-

\* Profesor de Sociología de la Universidad Jaume I de Castellón.

cedían a 3.600.000. Las medidas económicas a partir del noventa y dos no dejan lugar a dudas sobre su orientación monocorde e inflexible. Primero el conocido "Decretazo" del PSOE, de 1992, que hace pasar el período mínimo de cotización con derecho a prestaciones de seis meses a un año, al tiempo que rebaja la cuantía de las prestaciones. La Contrarreforma laboral, también del PSOE, en 1994, establece cambios profundos en el mismo sentido y adquiere fama sobre todo por la legalización de las ETT. El Pacto de Toledo, de 1994, que acaba con la universalidad del sistema de Seguridad Social y la garantía de pensiones, amén de disminuir sustancialmente el aporte empresarial a la Seguridad Social. Después vendría la Nueva Reforma Laboral, esta vez ya del PP, en 1997, en la que entre otras muchas cosas, se rebaja la indemnización por despido improcedente a treinta y tres días por año en vez de cuarenta y cinco. También en 1997 se dio el Pacto laboral por el empleo, en el que se añaden nuevas causas para el despido objetivo. En 1999 el coste de los despidos se había reducido un 26,5%, haciéndose extremadamente barato para el empresariado. Así hasta el Decretazo del PP, de 2002, en que se endurecen aún más las condiciones para el cobro del desempleo y en general se atacan con ahínco los derechos del trabajo. Buena parte de todos estos Pactos fueron suscritos por los dos sindicatos mayoritarios del país. En ningún otro Estado de la Unión de los quince hasta entonces se dio tanta colaboración sindical, ni se han producido acuerdos generales entre sindicatos y patronales, ni tripartitos generales. Los resultados de todo ello son también bastante indicativos del éxito de la estrategia dominante: si en 1977 las rentas del trabajo en España ascendían al 55,1% del PIB, en 2002 apenas llegaban al 40% del mismo (lo que supone un trasvase de rentas de más de 7 billones de pts. para el gran capital). Mientras para la población trabajadora aumentaba la precariedad (en 1996, por ejemplo, el 96% de los contratos laborales que se hicieron fueron temporales), para los grandes bancos lo que aumentaba sin fin era el beneficio, del orden de un 35% anual. Por su parte las empresas públicas son vendidas al mejor postor, como hoy mismo el servicio de ferrocarriles.

Procesos semejantes, aunque con diferente grado de dramatismo se repiten en el conjunto de países de la UE, con las parciales salvedades de Francia y sobre todo de Alemania, último bastión del núcleo de la antigua socialdemocracia europea, gestadora principal de lo que más tarde se convertiría en el mito de la Europa Social, la Europa de los Derechos y el capitalismo con rostro humano.

Pues bien, con la Constitución Europea lo que se pretende es precisamente eso: la constitucionalización de todos aquellos Tratados ultraliberales llevados a cabo por las élites de poder europeo, que regaron la década de los noventa y lo que llevamos del siglo XXI. Esto es, se pretende dar carta de legitimidad al proceso de entrada de Europa en el capitalismo unilateral, erigiéndose la Constitución en instrumento privilegiado de apoyo mutuo

entre los Estados para terminar de cumplir tales objetivos, de manera que siempre puedan escudarse unos en otros y todos en la Constitución (que queda por encima de las constituciones estatales) para hacer valer los mismos. Se trata especialmente de ayudar entre todos a Alemania a terminar el trabajo de destrucción de las resistencias obreras a esta "nueva Europa".

Como colofón de todo ello y para mayor escarnio, algunos dirigentes aspiran a que sean los propios ciudadanos los que respalden y legitimen todo esto con su voto. La osadía es grande, pero se asienta en la confianza que da el saber la ignorancia de la ciudadanía sobre el tema y la capacidad de influencia de los media sobre ella.

Rodríguez Zapatero, desde el envalentonamiento de su reciente victoria electoral, y de la simpatía que provocó la vuelta a casa de las tropas de Irak (a cambio de las enviadas a Afganistán y Haití), quiere que seamos los primeros. Quiere que votemos sí a una Constitución que se ha redactado de forma farragosa y deliberadamente ambigua y larga por un reducidísimo grupo de representantes de los poderes fácticos europeos, sin que ningún mandato ciudadano haya obrado por medio, ni los Parlamentos estatales ni la ciudadanía hayan podido enmendar ni una sola coma, viéndose por tanto obligados a votar la totalidad del texto según se les presenta. Una Constitución blindada, que exige la unanimidad de las partes para ser modificada en los aspectos sustanciales, que impone un modelo económico a imagen del capitalismo estadounidense, modelo al que supedita todo lo demás, incluidas las libertades políticas y civiles, amén de cualquier consideración ecológica. Una Constitución que sustituye los derechos históricos por declaraciones de buenas intenciones, y que está notoriamente por debajo de los derechos que ya recogen las diferentes constituciones estatales; que transforma los servicios públicos en servicios de interés general que pueden encomendarse a las empresas privadas, que sustituye el derecho al trabajo y los derechos del trabajo por el derecho de trabajar; que menciona la igualdad entre hombres y mujeres sólo en el nivel promocional, que no sanciona el derecho a una vivienda digna, ni protección eficaz frente al desempleo, la vejez o viudedad. No reconoce la ciudadanía a la población inmigrada, ni la soberanía de los pueblos sin Estado, pero sí institucionaliza una Agencia Europea de Armamento, Investigación y Capacidades Militares paralela a su aprobación de la guerra preventiva. En realidad si los grandes poderes europeos están tan preocupados por su falta de armamento para competir con EE. UU., debería bastarles incluir a Rusia en la UE, ya que siempre fue europea y depositaria durante siglos de la "esencia" de la Europa cristiana, e impulsora además, cuando el Concierto Europeo de Metternich fracasó, de la Santa Alianza para la defensa de los poderes e intereses de las clases dominantes. Pero obviamente eso motivaría la intervención directa de los EE. UU., y el definitivo final de la globalización compartida. Por eso la UE se decanta

por el despilfarro de recursos económicos, sociales y ecológicos para irse dotando de más y más capacidad bélica. Mientras busca ampliar su propio patio trasero con la incorporación de los países del Este, comiéndole cada vez más terreno de seguridad a la propia Rusia, en un juego tan descabellado como peligroso.

Todos los medios institucionales, los poderes empresariales, las instancias financieras, los grandes sindicatos, las distintas burguesías nacionales y los principales partidos del país (además de las izquierdas reconvertidas) han comenzado ya su particular bombardeo mediático por el sí a la Constitución Europea. No es de extrañar.

La demagogia principal, que se agravará de ahora en adelante, recuerda mucho a la del referéndum sobre la OTAN de los años ochenta, enlazada sobre tres máximas principales:

- 1) fuera de la Constitución no hay nada;
- 2) o se vota a la Constitución o la serie de males que caerán sobre nuestras cabezas será inimaginable (versión de "o nosotros o el caos");
- 3) quien no está con esta Constitución está contra Europa.

Hay una clara ilegalidad en financiar campañas con dinero de todos, incluso de quienes votaremos que no, para promover una determinada opción en un referéndum. Hay al menos una clara ilegitimidad en no dar espacios mediáticos proporcionales a la opción contraria, que por cierto se halla organizada en numerosas plataformas y unida en torno a una Coordinadora Estatal por el no a la Constitución.

Al conjunto de los ciudadanos habría que decirles que votar no a esta Constitución es votar precisamente a favor de Europa, de una Europa social que persiga la igualdad entre sus miembros constituyentes y al interior de los mismos, y que no tiene nada que ver con la que nos están preparando. Pero en cualquier caso, queridos conciudadanos, nunca firmen un contrato (constitucional en este caso) sin haber leído antes toda la letra.

# REVISTA PASOS

Departamento Ecuménico  
de Investigaciones  
San José, Costa Rica

SUSCRIPCIÓN 6 NÚMEROS AL AÑO  
CON CORREO INCLUIDO

- AMÉRICA LATINA: \$ 18,00
- OTROS PAÍSES: \$ 24,00
- COSTA RICA: ₡ 1.380

Favor enviar cheque en US\$  
a nombre de:

Asoc. Departamento Ecuménico  
de Investigaciones  
Apartado Postal 390-2070  
Sabanilla  
San José, Costa Rica  
Teléfonos 253-0229 • 253-9124  
Fax (506) 253-1541  
Dirección electrónica: [asodei@racsa.co.cr](mailto:asodei@racsa.co.cr)  
<http://www.dei-cr.org>

# BAJO LAS INCOHERENCIAS COTIDIANAS Y LOS DESEOS DE COMUNIÓN PARTICIPATIVA. REFLEXIONANDO SOBRE PONTIFICADO

María Cristina Ventura (Tirsa)\*

En la casa donde pasé mi infancia  
Mi mamá me mataba la sed.  
Entre un sorbo de agua y otro sorbo  
Yo la veía sobre el vaso.

La cabeza siempre más alta  
Y en la frente el vaso más bajo.  
Todavía hoy contemplo el valle  
Guardo la sed, sus ojos veo.  
Talvez sea esto la eternidad:

Estamos siempre como estábamos.  
Recuerdo gestos de criaturas,  
Gestos con que me dieron agua.

(Gabriela Mistral)

Soy biblista, feminista, mujer y negra de la tradición católica. Sin dudas, esta definición me obliga a reconocerme entre la incoherencia de participar de una iglesia que se caracteriza, entre otras cosas, por su estructura jerárquica excluyente y el deseo de vivir y experimentar una iglesia que pueda reclamar para sí un carácter de totalidad, integridad y verdadera comunión participativa según la práctica igualitaria de Jesús y del movimiento cristiano de los primeros tiempos.

## 1. El pontificado de Juan Pablo II

\* Ponencia presentada el 28 de mayo de 2005, Instituto de Investigaciones Sociales (IIS)-UCR, San José Costa Rica.

<sup>1</sup> Juan Luis Lorda, "De Joseph Ratzinger a Benedicto XVI" en: Diario de

Entendemos que para reflexionar sobre un pontificado en particular, hay necesariamente que tomar en cuenta un análisis más general que nos ayude a comprender sobre las estructuras mismas en las que este modelo de iglesia se inscribe, y más, se legitima. Sin embargo, en la dinámica de hacer memoria nos parece a bien recordar algunas de las características del pontificado de Juan Pablo II, características que deben ser evaluadas más allá de la definición de ser "largo y fecundo"<sup>1</sup>. Estas características optamos por analizarlas en un marco de complejidades y contradicciones:

—Con una imagen de lucha contra la cultura de la guerra y a favor de esfuerzos por la paz.

—Hizo lo posible para crear una imagen de fuerte impacto en los medios de comunicación, en ese sentido innovó a Paulo VI quien, como era tradición de los papas, tenía cierta aversión a la mídia. En ese sentido se tornó una figura pública de proa.

—A pesar del discurso sobre esa imagen pública no fue aprovechada para una apertura en el escenario religioso mundial, siempre más plural y diversificado, permeado de pobreza y exclusiones.

—En 1991 se pronunció muy tímidamente en ocasión de la primera guerra del golfo. En 2003, contra la segunda guerra en la misma región, se quedó con la ONU contra

Navarra, 20 de abril de 2005, <http://www.unav.es/noticias/opinion/textos/op200405.html>.

<sup>2</sup> J. Ratzinger, Carta a los obispos de la Iglesia católica sobre la colaboración del hombre y la mujer, mayo 2004, No. 16.

el poder americano, sin abandonar la tradicional alianza con las grandes potencias occidentales.

—Endureció el proceso de silenciamiento de líderes católicos en América Latina, África y Asia.

—Su mandato anti-reformista al interior de la Iglesia Católica, ha llevado a una crisis de credibilidad por la falta de diálogo con los fieles.

—La gran deuda de este papado es la forma en cómo fueron tratadas cuestiones relacionadas a los derechos humanos, especialmente los derechos de las mujeres. La negación al acceso de las mujeres al sacerdocio, los temas relacionados a la moral sexual son ejemplos de la falta de diálogo y de deseo de escuchar las aspiraciones de gran parte de la sociedad.

Los ministros del Papa excluyeron cuidadosamente toda y cualquier ingerencia femenina en las decisiones de la Iglesia. Las religiosas pueden trabajar, pero no pueden decidir nada. Todo es decidido por hombres. En el documento *Verbi Sponsa* sobre la vida de las hermanas contemplativas, son tratadas como menores de edad.

## 2. ¿Qué se piensa en general sobre “la mujer”?

La primera exposición sistemática de la condición de la mujer está en la Carta Apostólica “*Mulieris Dignitatem*”, sobre la Dignidad y la Vocación de la Mujer” (1988). En este documento el Papa Juan Pablo II presenta sus ideas, partiendo del designio eterno del Creador. Hombres y mujeres son igualmente personas humanas, pero una diferencia específica los mantiene apartados uno de los otros. Hay una igualdad fundamental y al mismo tiempo una diferencia básica. Es en esa condición que los hombres y mujeres son compañeros iguales y orientados unos para los otros.

Según lo planteado en el documento, las mujeres evidencian su dignidad y vocación con la maternidad y la virginidad, es decir, como madres casadas o vírgenes consagradas (= a maternidad espiritual. En este sentido la condición de la mujer es definida a partir de características biológicas. En esta consideración no parecen tener ningún papel las experiencias personales, la situación social de la mujer es ignorada. Para Juan Pablo II la maternidad define la condición de mujer.

La antigua aserción de la inferioridad natural de la mujer ahora fue sustituida por el modelo antropológico de la complementariedad mutua. En la cualidad de sujetos y en su dignidad humana, los hombres y las mujeres son iguales en todos los aspectos. No en tanto, la naturaleza de cada uno tiene características irreductibles propias. En este sentido, se revela una antropología dualista: la naturaleza humana existe en dos formas básicamente distintas, una masculina y una femenina, estando cada

una de ellas dotada de características físicas y psíquicas específicas.

En el interior de esa dualidad, el hombre y la mujer se complementan. En ese sentido, las mujeres no deben empeñarse en apropiarse de características masculinas; eso llevaría apenas a la “masculinización” y a la pérdida de su gloria fundamental. Se trata de un concepto dualista que habla de igualdad en la teoría, pero legítima en la práctica la desigualdad. Es al mismo tiempo insostenible y contradictorio en sí mismo.

María es el modelo a seguir. Pues ella siendo tanto virgen como madre, es el gran símbolo de todas las mujeres cristianas: en ella, la real dignidad y vocación de la “mujer” se vuelve plenamente manifiesta. Para Juan Pablo II, no se trata de pura devoción mariana piadosa, pero tiene que ver con el significado central de “María como imagen de la Iglesia”.

Basándose en la carta a los Efesios, el Papa explica en “*Mulieris Dignitatem*” de forma simbólica la relación entre Cristo y la Iglesia. Cristo es el novio, la Iglesia es la novia. Es por eso, que Jesús sólo llamó hombres para ser sus apóstoles: sólo ellos reciben la misión de administrar la Eucaristía.

En verdad, “*Mulieris Dignitatem*” es un documento de política eclesial. En él, el Papa comienza defendiendo la igualdad de las mujeres, pero al final apoya el orden eclesial patriarcal existente. Las mujeres, justo como María son llamadas a una santidad mayor de la desarrollada por el sacerdotado.

En ocasión de la asamblea mundial de mujeres en Beijing (septiembre 1995), el Papa se dirige directamente a todas las mujeres del mundo:

...me gustaría hablar directamente con toda mujer, de reflexionar con ella sobre los problemas y las perspectivas de lo que significa ser mujer en nuestra época.

Más que “*Mulieris Dignitatem*”, esa carta discute situaciones concretas de la vida de las mujeres.

El Papa habla del “gran proceso de liberación de las Mujeres” y brinda homenaje a las mujeres que lucharon en favor de derechos sociales, económicos y políticos básicos. Señala que en el curso de la historia se cometieron muchas injusticias contra las mujeres “ellas fueron muchas veces relegadas a los márgenes de la sociedad y reducidas a la servidumbre”. Pide disculpas por eso a las mujeres: “Si la culpa objetiva cabe mercedamente a no pocos miembros de la Iglesia, lamento verdaderamente por eso”.

En este documento se toma como principio básico antropológico de la dignidad a la creación en Génesis. De esa forma, la creación de la mujer es marcada “por el principio de auxilio: un auxilio que es mutuo. Hombres y mujeres son complementarios”. En esa carta el Papa enfatiza sobre la “inclinación natural de las mujeres”. Como María, que “poniéndose al servicio de Dios, ella también se pone al servicio de los otros: un servicio de amor”.

Mujeres poniéndose al servicio de los otros en su vida cotidiana, pues ven a las personas con el corazón. Ven a los otros en sus grandezas y limitaciones; intentan aproximarse de ellos y ayudarlos.

Según el Papa la naturaleza especial y propia de las mujeres se manifiesta en la concentración "natural" de ellas en las tareas de educación, cuidados médicos, "en ese trabajo ellas exhiben un tipo de maternidad afectiva, cultural y espiritual". Así son definidas principalmente como madres y guardianas de la vida.

No hay duda de que la gratitud del Papa por la inmensa contribución de las mujeres al bienestar de la humanidad, su condenación de la discriminación y de las injusticias, especialmente de la violencia sexual, y su apelo a una campaña efectiva e inteligente en favor de la promoción de las mujeres muestran un compromiso sincero y profundo. A pesar de eso, continúa proclamando la ordenación de las mujeres contrario a la voluntad de Dios. Existe una presentación androcéntrica de Dios. Se continúa no permitiendo lenguaje inclusivo en los textos litúrgicos, la carta no crítica el lenguaje sexista, que al final es una forma de discriminación.

No se habla en la carta de los derechos humanos de las mujeres, pero sí de "dignidad de las mujeres". Tomar como modelo a María, "con sus disposiciones de escucha, acogida, humildad, fidelidad, alabanza y espera"<sup>2</sup> puede resultar un modelo en extremo pasivo y frustrante para algunas mujeres que hacen opciones por otras tareas.

### 3. De Juan Pablo II a Joseph Ratzinger

Seguimos afirmando que no se puede responsabilizar a Juan Pablo II, de todas las trabas por los impaces de la Iglesia, él simplemente representaba una corriente fundamentalista desde los orígenes del monoteísmo y que pesa en las tres religiones: cristianismo (que lanza la idea de verdad única, Iglesia única, poder único), islamismo, judaísmo. De esa forma, la presencia de una ideología conservadora no es obra solamente de un Papa. Por eso, frente a la nueva imagen que tanto los primeros discursos como los medios de comunicación se diseñan en torno a la figura de Ratzinger, son pocas las esperanzas de que nuevos vientos surjan.

En las líneas directrices, expresadas en su primer mensaje de pontificado, 20 de abril de 2005, Ratzinger marca su continuidad con el pontificado de Juan Pablo II. Por eso, "no podemos esperar cambios significativos" afirma Pedro Casaldáliga, lo que corresponde con el senti-

miento de muchas mujeres. Y esto, porque siendo todavía cardenal, la carta divulgada por la Congregación para la doctrina de la Fe, en calidad de prefecto, del 31 de mayo de 2004, es un ejemplo de las dificultades que la propia estructura tiene en acoger las propuestas sugeridas por las mujeres.

La carta revela una Iglesia que tiene como modelo una mujer dedicada al sacrificio, al sufrimiento, y a la entrega a los otros, una Iglesia dispuesta a escoger y decidir sobre la vida de las mujeres.

### 4. Más allá de un Papa

Ante esto, es necesario un análisis más general sobre la estructura misma en la que nos estamos moviendo dentro de la Iglesia católica para entonces poder entender sobre un pontificado en particular. La antropología patriarcal y la ética sexual enseñada por las autoridades romanas continúan siendo puntos de objeción por las mujeres católicas.

A diferencia de las tradiciones eclesiales igualitarias de la Iglesia primitiva neotestamentaria, la tradición jerárquico-patriarcal se impone con fuerza desde finales del siglo I y principios del siglo II D. C., dando lugar a una comunidad dividida por sectores sociales y sexuales. La continuidad de esta tradición se aprecia bien en la configuración de la estructura de iglesia católica-romana, donde las mujeres pertenecen a priori al laicado.

### 5. ¿Qué significa pertenecer al laicado?

El término laicado no deriva del griego *laos* "pueblo", sino de *laikos*, que caracteriza a alguien encuanto un subordinado del clero. El término "laico" designa los que son incultos, sin formación y pertenecientes a la esfera "secular", quienes no tienen poder ni estatus en la Iglesia. En virtud de su género / sexo, las mujeres son siempre laicas. "(Mujer) laica" es un término que connota ciudadanía de segunda clase.

María Clara L. Bingemer, reconoce que a diferencia de los hombres laicos, que pueden acceder a los ámbitos ministeriales y de decisión, ella es excluida por el hecho de ser mujer<sup>3</sup>. Esto trae como resultado la constatación cotidiana de, como mínimo, la doble discriminación de mujeres, por su condición de mujer en un mundo de varones, y de laica en un mundo clerical. Así queda en evidencia que la estratificación sexuada de las funciones eclesiales esté en íntima relación con la creciente patriarcalización de la Iglesia, y no obedece a la propuesta de Jesús y su movimiento, sino al triunfo de una tradición excluyente que otorga carácter perpetuo al poder patriarcal<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> María Clara L. Bingemer, "De la teología del laicado a la teología del bautismo" en: Páginas, No. 218, 1987, pág. 9.

Entonces, para muchas mujeres, es difícil hablar de pontificado, la máxima representación de la estructura eclesial católica-romana, sin pasar por la reflexión de relaciones jerárquicas de discriminación. Esta manera de entender y vivir la Iglesia ha desembocado en la conformación de modelos eclesiales excluyentes que no se corresponden con lo que la comunidad cristiana está llamada a ser. Por el contrario, las contradicciones evidentes, entorpecen tanto la integridad humana de mujeres y hombres, como la plena realización de la identidad, misión y vocación de la iglesia en contextos como el latinoamericano marcado por divisiones de clase, de razas y de sexos.

## 6. ¿Cuál es el origen del modelo institucional-jerárquico?

Para poder entender de forma práctica, en qué consiste la contradicción principal del modelo de iglesia pontifical, necesariamente tenemos que detenernos a considerar la coexistencia de dos eclesiologías constatadas en la constitución del Vaticano II *Lumen Gentium*: una jurídica y otra de comunión. En la segunda, todos los cristianos participan en la igualdad y comunión, bajo la categoría de Pueblo de Dios:

Los que creen en Cristo, los que renacieron...por la palabra de Dios vivo, no de la carne, pero del agua y del Espíritu Santo, son finalmente constituidos en linaje escogida, sacerdocio regio, nación santa, pueblo adquirido (*Lumen Gentium* 9).

Pueblo de Dios parece querer significar la diversidad que somos y representamos, somos blancos y negros, hombres y mujeres, americanos, europeos, asiáticos o africanos, jóvenes y viejos, robustos y dotados de diversas habilidades corporales, alegres y honestos, inmigrantes y nativos. Somos sabios y tontos, teóricos y prácticos, corajosos y tímidos. Somos dotados con una gran variedad de talentos y dones, experiencia y esperanzas, fe y amor. ¡Somos la imagen de Dios! Ese ser la imagen de Dios, nos hace iguales, pero muchas veces esa igualdad entendida en el sentido que la entendió León XIII. Es definida como identidad, uniformidad, y no como posición o status o grado igual. Él afirma que

...la desigualdad de derechos y de poder procede del propio Autor de la naturaleza, del cual —toda paternidad en el cielo y en la tierra— recibe el nombre <sup>5</sup>.

<sup>4</sup> María Pilar Aquino, "La reflexión eclesiológica feminista latinoamericana" en: *Teología y género*. La Habana: Editorial Caminos, 2003, pág. 370.

<sup>5</sup> León XIII, "On Socialism" en: *The Church Speaks to the Modern World: The Social Teachings of Leo XIII*, E. Gilson (editor). New York: Doubleday Image, 1954, pág. 193.

En este sentido, para las mujeres el ser o tornarse iguales desde el pensamiento y el actuar colonialista, significa que necesitan ser o volverse como los hombres. De la misma manera, para los negros, volverse iguales significa que deben ser como los blancos. Sin embargo, igualdad debe también significar equivalencia de status, equidad y paridad con base en dones y experiencias diversas. La diversidad y las diferencias no disminuyen la igualdad, pero la refuerzan y realzan. La igualdad está directamente relacionada con la justicia.

La perspectiva eclesiológica jurídica, deudora de la iglesia de cristiandad, sin embargo, como explica Juan José Tamayo-Acosta,

...se caracteriza por la incorporación de las estructuras e instituciones imperiales primero y feudales después, así como por su sumisión al poder temporal y por el influjo del derecho romano sobre la eclesiología <sup>6</sup>.

El modelo de Iglesia de cristiandad da lugar a su comprensión institucional-jerárquica y desplaza dramáticamente su dimensión misteriosa. Por eso, José de Almeida nos recuerda que la eclesiología jurídica afirma:

...Solamente la Iglesia Católica posee todas las notas que Cristo dejó para su Iglesia; solamente la Iglesia romana se identifica con el Cuerpo Místico de Cristo; solamente los bautizados no impedidos por herejía, cisma o, excomuniación son miembros del Cuerpo de Cristo. La Iglesia está centrada en el Papa y la curia; los obispos son más vicarios del Papa que pastores autóctonos de las Iglesias locales; los laicos son más objetos pasivos. De iniciativa concentrada en el vértice que sujetos activos de la dinámica eclesial <sup>7</sup>.

Dentro de ese pensamiento, la Iglesia católica se entiende a sí misma y su actuar como instrumento del actuar de Dios y por eso puede hablar de una mediación de la gracia no apenas en la Iglesia, pero a través de la Iglesia. De aquí, la crítica de Rosemary Radford Ruether <sup>8</sup> con relación a la Iglesia como institución histórica que se entiende como autora de la gracia y de la presencia del Espíritu.

El origen de esta modalidad institucional-jerárquica de la Iglesia converge con el nacimiento del régimen de cristiandad hacia el año 314 D. C., cuando Constantino otorga reconocimiento público al cristianismo y en el 380 D. C. Teodosio lo eleva a religión oficial del imperio romano. De todas maneras, así como señala Juan José Tamayo, cuando estos hechos ocurren, la estructura bipolar clero-laicado dentro de la Iglesia estaba ya asentada desde los siglos II y III, junto con la sexualización de las

<sup>6</sup> Juan José Tamayo-Acosta, *Hacia una comunidad de iguales*. Madrid: Ed. Nueva Utopía, 1991, pág. 30.

<sup>7</sup> Antonio José de Almeida, *Modelos eclesiológicos y ministerios eclesiales*. REB 48/190, 1988, págs. 311-312.

<sup>8</sup> Rosemary Radford Ruether, "Pecado dualizante—gracia reconciliadora; pecado que cría injusticia" en: *Pecado & Gracia na Teología Feminista*, Ilson

funciones eclesiales <sup>9</sup>.

## 7. Una propuesta que desafía la propia estructura

En esa preocupación por construir una iglesia verdaderamente de iguales, es necesario remontarnos a los orígenes de la estructura actual. En ese sentido, teólogas feministas <sup>10</sup> han destacado que al modelo institucional-jerárquico les es añejo el patriarcado y este no nace con la cristiandad, sino que encuentra aquí su paso último y definitivo. La exclusión de la mujer tiene que remontarse a la patriarcalización de la Iglesia desde principios del siglo II D. C., es decir, al triunfo del patriarcado sobre la tradición igualitaria de las primeras comunidades cristianas, luego legitimado por la época patrística. Elisabeth Schüssler Fiorenza, entiende que “esta patriarcalización no es todavía perceptible en el siglo I” <sup>11</sup>.

Delante de eso, tenemos que reconocer que el etos igualitario del movimiento de Jesús y de la primera comunidad cristiana fue paulatinamente reprimido, es decir, pasando por Paulo y por las comunidades pos-paulinas, por una Iglesia graduativamente más institucionalizada, aunque jamás completamente. En la experiencia cristiana primitiva no había lugar para la estratificación jerárquica de la naciente Iglesia, las funciones eclesiales no se habían dividido por la condición sexual. Los dones y la elección de Dios no dependían del origen religioso de cada uno, del rol social, sexo o raza <sup>12</sup>. La Iglesia del discipulado de iguales intenta ahora retornar al origen con el objetivo de:

—Construir una Iglesia donde mujeres y hombres seamos reconocidos como sujetos humanos y ekklesiales <sup>13</sup> con derechos iguales y dignidad igual.

—No continuar siendo objeto de una teología patriarcal y de un gobierno clerical.

—No olvidar la insistencia de Jesús en que las estructuras de dominación no deben ser toleradas en el discipulado de iguales. Al contrario los que gustarían ser grandes deben ser siervos de todos, así como señalan textos de Mc 9,33-37; 10,42-45; Mt 20,26-27; Lc 22,24-27.

Káiser (traductor). Petrópolis: Vozes, 1997, págs. 64-83.

<sup>9</sup> Juan José Tamayo-Acosta, op. cit., pág. 25.

<sup>10</sup> Ver: María Clara L. Bingemer, “Mujer y cristología. Jesucristo y la salvación de la mujer” en: Apuntes para una Teología, pág. 84

<sup>11</sup> Elisabeth Schüssler Fiorenza, En memoria de ella. Una reconstrucción teológica feminista de los orígenes del cristianismo. Bilbao: Ed. Desclée de Brouwer, 1989, pág. 337.

<sup>12</sup> Elisabeth Schüssler Fiorenza, En memoria de ella – Una reconstrucción teológica feminista de los orígenes del cristianismo, pág. 340.

<sup>13</sup> Ekklesia, entendida como asamblea de ciudadanos de pleno derecho y con poder de tomar decisiones. Es realizar la promesa de la basilea. (ver: Elisabeth Schüssler Fiorenza, “O rei está nu: autocompreensão ekklesial democrática e autoridade romana kyriocrática” en: Olhares feministas

En definitiva, los cambios no se construyen desde dentro de las estructuras de dominación, sino desde la comunidad de fieles, la comunidad que acoge, que da esperanza y propone salida para las personas empobrecidas, que deja espacio para una espiritualidad individual y colectiva que anima al bienestar de todas las personas. Mientras vamos haciendo esto posible continuamos firmes en:

Saber esperar

Saber escuchar

¡Sabiendo al mismo tiempo forzar!

(Pedro Casaldáliga)

sobre a Igreja Católica, Sao Paulo: CDD-Brasil, cadernos No. 9, 2001, pág. 47, “Los doce y el discipulado de Iguales” en: Teología y género. La Habana: Editorial Caminos, 2003, pág. 341.

# POTENCIALIDADES Y LÍMITES DE “LA REBELION DE LOS FORAJIDOS” EN EL DERROCAMIENTO DEL PRESIDENTE GUTIERREZ EN ECUADOR.

Francisco Hidalgo Flor \*

---

A Julio García  
fotógrafo chileno, amigo de los movimientos  
populares,  
asesinado en las marchas de oposición  
a Lucio Gutierrez

En rueda de prensa de Gutiérrez, cuando empezaba a crecer inesperadamente la movilización social (la noche del 13 de Abril), lanzó con desprecio el epíteto de “forajidos” para referirse a aquellos que realizaron un mitin frente a su domicilio, mas su desprestigio era tal que el calificativo se trastoco hacia un sentido positivo para generar una identidad común entre la oposición civil no partidaria, entonces empezaron a decir: “todos somos forajidos”. De allí en adelante, entre el 13 y el 21 de Abril se desenvuelve “la rebelión de los forajidos”.

Esta movilización social precipitó el derrocamiento del gobierno de Lucio Gutierrez, en cuyo desenlace final intervino el Congreso Nacional que declaró vacante la primera magistratura y la decisión de las Fuerzas Armadas

de retirarle el apoyo. Esta agitación social tuvo como escenario principal a la capital de la República, la composición social estuvo dada mayoritariamente por la presencia de clases y capas medias, los motivadores de agitación fueron la salida del Presidente de la República, “Lucio fuera”, las reivindicaciones desde la ciudadanía, y sus mecanismos de acción bajo el precepto de la “auto-convocatoria”.

Es un movimiento bastante amorfo cuya presencia tiene pocos días, pero echa raíces en los sucesivos procesos de movilización por una revocatoria del mandato de hecho sobre los primeros mandatarios, refrendados por unos sui-generis golpes de estado militar-parlamentarios, como ya aconteció en los casos de Abdalá Bucaram y Jamil Mahuad.

La fortaleza de esta “rebelión de los forajidos” estuvo en la participación abierta de sectores sociales diversos que se levantan contra el deterioro del sistema político ecuatoriano, principalmente la corrupción, e impugnan a todos los partidos políticos. Consideran que de esta manera evitan la manipulación de las cúpulas partidarias, pues la experiencia de los casos precedentes, la sucesión a favor de Fabián Alarcón y Gustavo Noboa, es que ellos terminan negociando cargos, puestos, contrataciones y ministerios. El pueblo pone la lucha y los muertos, mientras las cúpulas partidarias se llevan la torta.

---

\* Sociólogo, profesor en la Universidad Central, director de la Revista Espacios.

Más ese mismo espectro amplio, que permite que a su interior se movilicen una gama enorme de nucleamientos: barras bravas de grupos deportivos, congregaciones religiosas, asociaciones estudiantiles, clubes juveniles, gremios profesionales, comités barriales, etc., con escasa construcción política, acá aparecieron muy limitadamente sindicatos, comunidades indígenas, peor partidos políticos; ello abre dudas sobre si su propuesta de "refundación del Ecuador" pudiera expresar de alguna manera un proyecto histórico consolidado.

El denominador común constituyó el rechazo a la corrupción que se mostró cínicamente durante la última etapa del gobierno de Gutiérrez; un sentimiento de repugnancia y de necesidad moral de actuar frente al espectáculo grotesco de un sistema político envilecido, aquello que el escritor Moreano calificó como la "escena obscena".

El derrocamiento del gobierno de Lucio Gutierrez implica un revés a las cada vez mayores determinaciones del Departamento de Estado de los Estados Unidos en la política interna del Ecuador, especialmente despliegue del Plan Colombia, consolidación de su base militar en Manta. El gobierno defenestrado estaba articulado a la reingeniería del Comando Sur, luego de su salida de Panamá.

Gutiérrez armó los pilares de su régimen sobre la base de un alineamiento absoluto con la administración Bush, traicionando a los grupos indígenas y de izquierda que permitieron sus triunfos electorales. En su primer viaje a Washington, en el 2003, se auto-proclamó como "el mejor aliado de los Estados Unidos"; en la reunión de presidentes de Guadalajara, en el 2004, se refirió a dicho potencia como "nuestro hermano mayor". Educado en las escuelas de entrenamiento del Pentágono, se convirtió en una pieza incondicional a la estrategia del Comando Sur del Ejército de los EE. UU. para la región andina.

A continuación desarrollo un análisis preliminar del proceso político vivido en los últimos días.

## 1. Contexto general

El escenario mas amplio se ubica en los últimos diez años (1995-2005) recrudescimiento de la aplicación del modelo neoliberal y deterioro del sistema de partidos; se caracteriza por el desprestigio a la política desde el discurso que se pretende único, la quiebra del sistema político ecuatoriano con el predominio del corporativismo, la consolidación de prácticas mafiosas en el quehacer de partidos, la implantación de mecanismos económicos pauperizantes como la dolarización, la presencia de nuevas generaciones que cuestionan lo existente y demandan ser actores.

Veinte y tres años de pago de deuda externa, esto es que entre el 40 y 50% del presupuesto va hacia la banca internacional y los tenedores de papeles de la deuda, añadi-

do a ello la multiplicación de las prácticas de corrupción empezando por las altas esferas oficiales y privadas, que dejan en soletas a aquello que está destinado a la reproducción social del conjunto. El pastel se lo llevan ellos (la banca internacional y los círculos oligárquicos criollos) apenas quedan las migajas para la población.

En un escenario ideológico sobre la comprensión de la política y la economía: a la primera apenas le corresponde desbrozar el camino para el desenvolvimiento de la segunda. "mientras mejor se garanticen los intereses privados, mayor posibilidad de la realización del interés general" reza el dogma, que empata con el ideal de las burguesías.

El caso ecuatoriano aporta dinámicas que son peculiares. Desde fines de 1995, hace diez años atrás, con motivo de las denuncias de corrupción contra el ex-Vicepresidente Dahik, cuando además de los ajetreos parlamentarios se protagonizan acciones sociales directas en contra de la corrupción, se desenvuelven movilizaciones, importantes y masivas, que reclaman cambios en el sistema político y económico; pero el sistema se las arregla para que tras cada una de estas revueltas, al final de cuentas nada cambie, y lo que es peor, se expandan y perfeccionen los mecanismos de corrupción, mediante el reparto de "espacios de poder".

Las oleadas sociales fueron en 1997 en torno al derrocamiento de Bucaram, en 1999 como rechazo a la quiebra del sistema bancario, en el 2000 por el derrocamiento de Mahuad, en la conciencia de los pobladores iba quedando la percepción de que en condiciones de activación social, protestando, saliendo a las calles, expresándose públicamente "era posible botar un presidente"; es decir el ejercicio de la revocatoria de mandato por la vía de la acción directa, desde los altos funcionarios de gobierno.

Pero tras la caída de Bucaram le sucedió uno de los expertos en la triquiñuela y la zapada, Fabián Alarcón. Algo similar acontece tras el derrocamiento de Mahuad con una nueva repartija en beneficio de cúpulas partidarias a espaldas del pueblo.

Es decir no solo el sistema económico es explotador y opresor, sino que el sistema político encuentra en la expansión de mecanismos clientelares y corporativos el mecanismo de cooptación de fuerzas que emergen como alternativas.

El ejemplo de esa construcción corporativista y clientelar, está en los mecanismos de elección y funcionamiento de la Corte Suprema de Justicia. Los ministros jueces designados corresponden a cuotas de los partidos políticos, administradas por la vía de los parlamentarios; por eso siempre el Congreso Nacional se reservó la atribución de nombrar la Corte de Justicia, y a su vez cada Ministro tenía una cuota que se reproducía a nivel provincial y local. Así las cúpulas se garantizan poder, impunidad, mecanismos de retaliación. Igual se procede con los organismos de control del Estado: el Tribunal Constitucional y el Tribunal Supremo Electoral. Los socialcristianos fueron los maestros

en esas componendas y luego sus rivales los superaron.

Es muy sintomático que el punto de quiebre de la crisis política que estamos analizando haya sido precisamente el tema del reparto como cuotas de partidos dentro de estos Tribunales y Cortes, así como decisiones escandalosas de anular los juicios contra ex-presidentes fugados.

## 2. Contexto particular

El contexto particular (2003-2005) está marcado por los derroteros del gobierno de Lucio Gutiérrez, que asciende a la presidencia con el apoyo del movimiento indígena y partidos de izquierda, para inmediatamente deshacerse de ellos, entonces pacta con el Partido Socialcristiano y más tarde se pasa al otro bando oligárquico con Bucaram y Noboa.

Un gobierno débil que intenta sustentarse, como he dicho al inicio del artículo, sobre la base de sujeción a los dictados de las estrategias de Washington para la región andina, especialmente desenvolvimiento del Plan Colombia, y a la par ganar sustento político sobre la base de recurrir a los mecanismos más bajos desplegados por el sistema político. Un régimen corrupto y corruptor.

Como parte de esa estrategia armó una mayoría parlamentaria a su favor, sobre la base de repartir en noviembre del 2004 lo que el mismo ya había repartido en Abril del 2003, si antes entregó el Tribunal Constitucional y el Tribunal Electoral al Partido Socialcristiano ahora deshizo lo actuado y lo puso en manos de sus rivales el PRE y el PRIAN, en actos carentes de toda legalidad y legitimidad.

Sin embargo el detonante, la "gota que derramó el vaso", fue el regreso del ex-presidente Bucaram a inicios de Abril, como efecto de las resoluciones del Presidente de la Corte Suprema puesta por la mayoría gobiernista, que declaró la nulidad de todos los procesos contra él levantados.

De nada habían valido las movilizaciones sociales desarrolladas desde Enero del 2005, especialmente la realizada en Quito a mediados de Febrero y que reunió a más de cien mil personas. Un juego macabro de demagogia, cinismo, doble discurso, se desarrollaba entre el Ejecutivo y el Congreso Nacional.

Es más ni siquiera los sectores de la socialdemocracia y aquellos que se designaban a sí mismos "participación ciudadana" entendieron el mensaje, pues su horizonte estaba atrapado dentro de los estrechos límites del sistema político. La autodenominada "Asamblea de Quito", una veintena de organizaciones (entre ellas partidos como la Izquierda Democrática y Ong's como Participación Ciudadana) presuntuosamente se asumieron la representación del conjunto de la población y lo peor fue que entraron a negociaciones con el propio Ejecutivo y los bloques parlamentarios para "recobrar la institucionalidad". Las demandas de la población "Lucio fuera" para ellos era

mero radicalismo verbal, algo así como un "exabrupto de la masa".

## 3. Perversidad de la coyuntura

Lo "nuevo" no está en la crisis de los partidos de derecha y centro, está en la crisis de los partidos de izquierda y movimientos populares, incluido el indígena. Sin entender eso, la incapacidad de la socialdemocracia de entender las demandas de la población movilizada, resulta imposible comprender la emergencia del "movimiento de los forajidos".

Una de las particularidades del gobierno Gutiérrez fue descalabrar los esfuerzos por un bloque popular, que de alguna manera había estado presente desde hace diez años atrás; pero que inmersos en las dinámicas de la institucionalidad ecuatoriana, no han logrado escapar a sus vicios, al contrario, se embarraron en ella.

Atrajo hacia su entorno a los partidos y movimientos de izquierda, en uno u otro momento, pero todos al menos una ocasión. Los uso para subir y luego también para mantenerse; pactó con ellos no como fruto de acuerdos sociales o nacionales amplios, sino reproduciendo las viejas formas relatadas.

Hacia el movimiento indígena orientó especiales esfuerzos para dividirlos y debilitarlos, atacando a su núcleo fundamental: las comunidades rurales. Su instrumento fue un ex presidente de la CONAIE, convertido en Ministro de Bienestar Social, desde allí se han gastado millones de dólares en cuotas para "fortalecimiento organizacional".

Se fue constituyendo un escenario perverso, donde las salidas estaban bloqueadas y aparentemente todo quedaba retenido a los juegos entre el Ejecutivo y Legislativo, con los organismos de control como rehenes.

## 4. La revuelta de los forajidos

El miércoles 16 de Abril el paro convocado por la llamada "Asamblea de Quito" resultó débil, parecía que todo estaba controlado, por un lado en el Congreso se reproducían las negociaciones tramposas, por otro lado, aquellos que en el pasado reciente habían activado la movilización, las organizaciones indígenas, los gremios de trabajadores, demostraban incapacidad de movilización.

Pero "saltó la liebre" desde donde menos se esperaba: la conciencia de dignidad, de participación de las clases y capas medias de las ciudades, con poca trayectoria en partidos o sindicatos. Profesores no agremiados, militares retirados, abogados en "libre ejercicio de la profesión", madres de familia, jubilados con pensiones de miseria, abuelitas, jóvenes de universidades particulares, desempleados y también sectores económicamente acomodados. No cabe descartar sectores de profesionales a quienes una economía dolarizada lleva a bordear situaciones de

pobreza.

El llamamiento provino desde una radiodifusora verdaderamente alternativa "Radio La Luna", con una trayectoria a favor de la comunicación popular y participativa; convertida en caja de resonancia y coordinación de la indignación social. Desde esta radioemisora se empezó a llamar a la gente a movilizarse ese mismo miércoles a las 21h00 a un "cacerolazo": miles concurrieron y luego marcharon hacia la sede de la Corte Suprema de Justicia. Así se quebró la trampa del control social sobre la base de dividir y envilecer.

Los una la identificación de "ciudadanos", se proclaman como "autoconvocados", demandan cambios profundos en la sociedad ecuatoriana y para ello adoptan la consigna de: "Que se vayan todos", se sienten partidarios de mecanismos no violentos y creativos para la protesta. Con energía repiten "Fuera Lucio", aspiran a que su movilización pacífica y persistente sea suficiente para derrocar el gobierno.

Transformaron en positivo el calificativo que despectivamente Gutiérrez les arrojó: "forajidos". Desde la noche que inútilmente pretendió establecer el Estado de Emergencia todos proclamaron: "yo también soy un forajido/a".

En este punto lo mejor es reproducir aquello que he registrado de las manifestaciones, e intervenciones radiales.

En telas y pancartas:

- Yo también soy un forajido,
- Todos somos forajidos,
- No a la dictadura,
- Viva Quito, luz de América.

En las marchas, gritos y consignas:

- Vamos a ver quien lleva la batuta / el pueblo ecuatoriano o Lucio hijo de puta",
- Vamos ecuatoriano que esta noche / lo vamos a botar,
- No queremos y no nos da la gana / de ser una colonia norteamericana,
- Lucio te jodiste / con Quito te metiste,
- Que se vayan todos / primero el dictador.

En las intervenciones radiales:

- La violencia no viene de nuestro lado, la violencia viene del gobierno,
- Esta es mi palabra: ¿me oyen ?, carajo,
- Lo que no defendemos ahora, merecemos perderlo,
- La democracia no es de espectadores, es de actores,
- Ninguno de los que venga debe pertenecer a un partido político, porque eso pervierte todo,
- Cada uno se autoriza a decir, a pensar, a poner en acto sus ideas.

Es un movimiento novedoso, algunos lo califican "anárquico", "pequeño burgués", "sin dirección", "apolítico", "ingenuo". Algo de eso hay, mas también son vientos frescos en un mar de compra de conciencias, divisiones, pragmatismos donde los "orgánicos", los "verdaderos proletarios", los "dirigentes" y "maduros", apoyaron la candidatura de Gutiérrez, lo encumbraron en la presidencia y más tarde aportaron a sostenerlo.

También se desarrolla como una respuesta a la miopía de la propia socialdemocracia orgánica y las ong's por menospreciar la radicalidad de la propuesta. El movimiento de los forajidos intenta, aspira desde lo no-partidario, a superar las lacras de la institucionalidad del sistema político, precisamente porque lo partidario terminó por contagiarse de la podredumbre.

Elementos interesantes son el rol de la radiodifusora alternativa como mecanismo de aglutinamiento, la gente día tras día va hacia los locales para protegerlos de agresiones, su sintonía se amplía a nuevos sectores. Aparatos tecnológicos como los celulares o móviles, que mediante "mensajes" ajustan y precisan las convocatorias, o listas de correos electrónicos que difunden consignas, lemas, sitios de encuentro o difunden las orientaciones.

No se trata tampoco de provocar nuevos deslumbramientos, y pasar de la adoración al indigenismo hacia la adoración de la ciudadanía. Hay temas más de fondo, que la izquierda tradicional no ha resuelto: la construcción de la politicidad popular y alternativa en el mundo actual, la democracia dentro de movimientos y partidos, y la democracia hacia el conjunto de la sociedad.

Cabe detenerse en algunas de las reflexiones que están presentes en los/as forajidos/as:

"Hemos descubierto que hay chance (oportunidad) de opinar, de incidir en la vida del país"; "Hemos estado fuera de nuestra condición de ciudadanos, de sujetos".

En El Comercio se reproduce este diálogo en Radio La Luna:

"Velasco preguntó: ¿Esto (la movilización en Quito) es la obra de...?, y del otro lado de la línea el oyente terminó la frase "...de la ciudadanía"<sup>1</sup>.

Estas reflexiones nos demuestran que por un lado se ha abierto la puerta para que otros sectores accedan al debate de lo político y la política en un escenario que condena el quehacer político, privilegia solo lo administrativo; por otro constatar que es el sentido de repugnancia, de asco ante el espectáculo que día a día dieron los mandatarios de los poderes Ejecutivo (Lucio Gutiérrez), Legislativo (Omar Quintana) y Judicial (el "pichi" Castro) unos auténtico mafiosos de lo mas grotesco. También se abren a partir de la miopía de la propia socialdemocracia orgánica y las ong's por menospreciar la radicalidad de la propuesta. El movimiento de los forajidos intenta, aspira desde lo no-partidario, a superar las lacras de la institu-

cionalidad del sistema político, precisamente porque lo partidario terminó por contagiarse de la podredumbre.

Finalmente quiero decir que no se trata de enterrar a los partidos, ni a lo orgánico, sería un craso error, pero sí de transformarlo completamente. Es un nuevo momento de los reiterados intentos del pueblo ecuatoriano, en unas etapas históricas con el movimiento obrero como protagonista, en otros ganando centralidad el movimiento indígena, y hoy, ante la crisis de ambos, emerge con expectativas y dudas este movimiento ciudadano.

---

<sup>2</sup> El Comercio, 17 abril de 2005, pág. 2ª.

## NOVEDADES DEI

Sujeto y sociedades complejas:  
para repensar  
los horizontes utópicos

Jung Mo Sung

Hacia una  
economía para la vida

Franz J. Hinkelammert  
Henry M. Mora Jiménez

# LA DEMOCRACIA NEOLIBERAL EN CHILE

Jorge Vergara Estévez \*

En la primera parte de este artículo se describen las principales características del actual sistema político chileno en el ámbito constitucional, de su sistema electoral, los principales rasgos de la clase política chilena y de sus actores políticos, la participación electoral, y la articulación que se produce entre política y mercado. Se plantea la pregunta si estas características pueden explicarse sólo por la constitución fáctica de un consenso de las élites, o bien si también dicho consenso se fortalece o se funda en una concepción o modelo de democracia. La respuesta es afirmativa. Existe una profunda concordancia entre las características centrales de este sistema político y el modelo neoliberal de democracia, formulado por Hayek y otros autores. Esta similitud permite calificar a dicho sistema político como una democracia neoliberal. Finalmente, se ofrece una breve reflexión sobre el carácter experimental del sistema político y económico neoliberal en Chile, y las consecuencias inesperadas y negativas de su aplicación.

## 1. El sistema político chileno

El sistema político chileno se basa en la Constitución de 1980. Esta fue el resultado de una larga elaboración que realizaron comisiones designadas por la Junta Militar. Finalmente, durante el período dictatorial, el proyecto fue aprobado, en 1980, en un plebiscito que careció de las garantías mínimas jurídicas, electorales y políticas. Es el único caso contemporáneo, en América Latina y Europa,

\*Licenciado en filosofía de la Universidad de Chile, Diplomado en Estudios Avanzados de Filosofía y Doctor © en Filosofía Política en la Universidad de París 8. Profesor de la Universidad de Chile, y editor de la Revista Polis de la Universidad Bolivariana: [www.revistapolis.cl](http://www.revistapolis.cl). Sus estudios y artículos sobre teoría política y cultura se han publicado en libros y revistas europeas y latinoamericanas. Agradezco las observaciones y aportes de Marcos García de la Huerta y Rafael Gumucio.

en que una dictadura haya logrado que su constitución y legislación continuaran vigentes, durante el período democrático postautoritario.

El modelo jurídico político establecido por este texto es regresivo respecto a las principales tendencias del constitucionalismo contemporáneo. En primer lugar, el texto establece que

...la soberanía reside en la Nación. Su ejercicio se realiza por el pueblo a través de elecciones periódicas y, también por las autoridades que esta constitución establece (Honorable Junta de Gobierno de Chile 1980: 8, (Art. 5)).

Esta norma se basa en las posturas políticas de Pinochet y sus asesores:

El sufragio no tiene por sí mismo la virtud de ser el único medio válido de expresión de la voluntad de la Nación y de constituir la fórmula que, necesaria y mecánicamente, dé origen a la autoridad (Pinochet 1979: 29).

El origen de esta doctrina se encuentra en el liberalismo conservador del siglo XIX, para el cual existían instituciones, referidas al sistema de poder capitalista, y derechos especialmente el de propiedad, que no podían ser afectados por las decisiones los gobernantes y legisladores elegidos democráticamente. Benjamín Constant sostenía, contra Rousseau, que la soberanía del pueblo debe ser limitada, pues existe una esfera de derechos individuales preestatales, el principal de los cuales es el de propiedad, que no pueden ser afectados (Constant 1815: 1103-1112). En esta constitución se establece que el ejercicio de la soberanía no pertenece sólo a los representantes políticos elegidos, sino que es ejercido y compartido con los directivos de los principales organismos burocráticos del Estado: los comandantes en

jefe de las fuerzas armadas y la policía, y los jueces de la Corte Suprema, los cuales protegerán dichos derechos e instituciones. Dicha doctrina que limita y condiciona la voluntad política de los representantes políticos elegidos se opone a las concepciones actuales sobre la democracia representativa, las cuales buscan potenciar los mecanismos participativos.

Consecuentemente, esta Carta establece el rol tutelar y suprapolítico al instituir que: "las Fuerzas Armadas garantizan el orden institucional de la República" (Ibíd: 72, (Art. 90)). Este "poder de seguridad" (Pinochet) se ejerce, en primer lugar, mediante la participación de los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas y el Director General de Carabineros en el Consejo de Seguridad Nacional. Dichos funcionarios uniformados no pueden ser depuestos por el Presidente de la República, como se estipula en casi todas las constituciones. Dichos funcionarios, junto a la Corte Suprema, designan a cinco de los siete miembros del Tribunal Constitucional que se pronuncia sobre la constitucionalidad de las leyes, y, también, nombran a siete senadores designados, en un senado que cuenta con sólo 38 senadores elegidos (Ibíd: 37, (art. 45)). Los senadores designados casi siempre han votado con los sectores conservadores, lo que distorsiona gravemente la expresión de la voluntad política de la mayoría.

Segundo, su concepción de los derechos humanos es insuficiente y unilateral. Excluye derechos fundamentales y privilegia el derecho de propiedad como el fundamental, incluso respecto al derecho a la vida. Por ello, la mayor parte del texto está dedicado prolijamente a la consagración de las libertades económicas empresariales: de crear empresas, adquirir toda clase de bienes, la concesión de explotaciones mineras, los derechos de autor, y las únicas limitaciones provienen de la seguridad nacional y las expropiaciones por utilidad pública. Se limita el derecho a la salud y la educación, al no garantizar la calidad de estos servicios (Ibíd: 14-15 (Art. 19, 9 y 10)). Se excluye el derecho a la propiedad, a la vivienda familiar, al trabajo, a recibir asistencia del Estado en casos de pobreza extrema, a no ser discriminado, a acceder a un sistema previsional que ofrezca pensiones decorosas, y otros importantes derechos económicos sociales contenidos en los Pactos de Naciones Unidas suscritos por Chile (Ibíd: 20-23 (art. 19, 21, 22, 23, 24 y 25)).

Tercero, esta Carta es ideológica, pues otorga rango constitucional al modelo económico neoliberal. A la vez, que favorece la libertad empresarial y de acumulación, minimiza la acción del Estado al prohibirle crear o participar en empresas, salvo que lo autorice una ley de quorum calificado; obstaculiza la función reguladora del Estado frente al mercado; establece la autonomía del Banco Central. Por ello, la política monetaria depende de un organismo cuyos directivos son nombrados de acuerdo al senado, justamente concebido como una cámara que limita las atribuciones del presidente y de la cámara de

diputados. De este modo, el gobierno pierde la posibilidad de dirigir la política monetaria de acuerdo con su programa político, y debe negociarla con la oposición.

Cuarto, se establece un presidencialismo extremo que convierte al Presidente de la República en una especie de dictador legal, minimizando el poder del parlamento, y con ello de los partidos políticos que representan las corrientes de opinión ciudadana.

Quinto, es una constitución extremadamente rígida, cuya reforma exige "el voto conforme de las tres quintas partes de los diputados y senadores en ejercicio", y en las materias principales "de las dos terceras partes de los diputados y senadores en ejercicio", además del acuerdo del Presidente de la República (Ibíd: 82, (Art. 117)).

A comienzos de octubre del 2004, se logró un acuerdo en el senado que permitirá, si la Cámara de Diputados lo aprueba, la eliminación de los senadores no elegidos; reestablecer la facultad del Presidente de la República para remover los comandantes en Jefe de las fuerzas armadas; la transformación del Consejo de Seguridad Nacional en un órgano asesor, sin capacidad resolutive; el reforzamiento de las facultades fiscalizadoras de la Cámara de Diputados. Si esta reforma se realiza constituirá un avance importante en la democratización del sistema político chileno, aunque esto no significa que deje de ser una democracia neoliberal.

El régimen militar estableció por decreto un sistema electoral binominal, único en el mundo para la elección de los parlamentarios, cuyo único precedente se encuentra en la legislación electoral de la república parlamentaria, promulgada en 1912 (Rivas 1930: 245-246). Los partidos de derecha han rechazado hasta ahora la modificación de este sistema. El cuentista político francés Oliver Ihl señala: "No existe en ninguna parte del mundo. Es una anomalía en las clasificaciones jurídicas" (2004: 57). En cada circunscripción se eligen dos candidatos de las dos listas con mayor votación. Si una de ellas obtuviera más de los dos tercios de los votos, válidamente emitidos, elige los dos parlamentarios. Si así no fuera, la segunda lista elige su candidato con más votos. Este extraño y regresivo sistema electoral exige crear coaliciones de partidos, y otorga al sistema una gobernabilidad que se basa en las limitaciones de la voluntad política de la mayoría, y obliga a la mayoría a gobernar con la minoría electoral.

En el caso chileno, sus efectos negativos han sido considerables: a) establece una absurda desproporción entre número de votantes por región y representantes elegidos:

...le permite a una pequeña región como Aysén de 60 mil habitantes, contar con dos diputados y dos senadores y a la Región Metropolitana con más de cinco millones obtener cuatro senadores y 32 diputados (Ihl 2004, ibíd);

b) otorga una sobre representación a la coalición minoritaria, distorsionando la voluntad popular y el

principio de mayoría; c) la exigencia de crear coaliciones permanentes de partidos ha debilitado la identidad de éstos, y los ha obligado a potenciar sus acuerdos, en detrimento de sus legítimas diferencias, creando un amplio espacio de luchas de poder y hegemonía dentro de cada coalición; esto hace que, en gran medida, la actividad política en Chile consista en conflictos entre los partidos que forman cada bloque, y éstos carecen de mecanismos para ser resueltos; d) empobrece el debate público, pues dentro de cada coalición debe limitarse, y cada una de ellas debe realizar una oferta política amplia y ambigua —generalmente al nivel de eslóganes imprecisos—, para atraer la mayoría heterogénea de votantes; e) restringe el pluralismo político puesto que excluye a los partidos que no pertenecen a las coaliciones, bloquea la creación de nuevos partidos, que muy difícilmente pueden elegir representantes, se produce así un congelamiento del cuadro partidario, y con ello disminuye las posibilidades de representación en una sociedad como la chilena, crecientemente diferenciada; f) asegura la elección de al menos un candidato para la coalición mayoritaria en cada circunscripción, por ello se asemeja más a un sistema de designación de parlamentarios que de elección de representantes. Este sistema es, en gran medida, el responsable del creciente desencanto de la democracia, y el aumento de la apatía política, especialmente en los jóvenes.

En el ámbito las prácticas, el sistema político chileno presenta un alto grado de elitización de su autodenominada “clase política”, la que corresponde a la descripción clásica de Mosca:

...la clase de los gobernantes es siempre la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que van unidas a él” (1896: 106, subr. nuestro).

Esta constitución establece un sistema en el cual el poder político está concentrado en un pequeño grupo de dirigentes partidarios, tecnócratas, comandantes de las fuerzas armadas y jueces de la Corte Suprema. Paralelamente, en los partidos políticos chilenos se ha producido un proceso de burocratización, similar al descrito por Weber, y de “oligarquización organizacional”, por el cual cada partido está dirigido, permanentemente, por un pequeño grupo de dirigentes profesionales que se alternan en los cargos principales. Touraine ha dicho que los partidos políticos latinoamericanos no están asumiendo los problemas sociales; tienen directivas y aparatos administrativos, pero ya no tienen militantes; y su relación a la sociedad se realiza, básicamente, mediante el marketing intensivo de los períodos electorarios. En Chile, sólo un pequeño porcentaje de los ciudadanos está inscrito en los partidos políticos, de los cuales muy pocos tienen actividad partidaria, y, en general, su relación a la organización asume formas clientelísticas, especialmente ligadas al empleo y cargos público. Un dirigente de la Democracia Cristiana señaló que era necesario hacer

esfuerzos para que su partido fuera algo más que una agencia de empleos.

La elitización se expresa, asimismo, en la identificación de la clase política con los sectores de mayor ingreso. A diferencia de los dirigentes políticos del período democrático anterior a la dictadura que provenían en gran medida de la clase media, e incluso una parte pequeña de sectores populares, la mayoría de los parlamentarios actuales son miembros de la élite social, económica y profesional, y provienen de algunos exclusivos colegios privados de Santiago. Asimismo, la mayor parte de los dirigentes políticos, parlamentarios y tecnócratas comparten el estilo de vida de los empresarios, frecuentan los mismos lugares y ambientes sociales, y se ubican en el primer quintil de ingresos y propiedad.

Parte de los dirigentes, no sólo de los partidos conservadores, sino de la centroizquierda en el gobierno, incluyendo el ex presidente Frei, son empresarios profesionales que a la vez se dedican, paralelamente, a la política. A diferencia de otros países, en Chile no hay legislación que limite la actividad empresarial de los representantes políticos. A la vez, muchos dirigentes políticos se han hecho empresarios o poseen importantes intereses comerciales, como sucede con los hermanos Zaldívar, uno de ellos presidente del Senado y el otro de la Democracia Cristiana. Gran parte de los senadores posee sociedades comerciales o son miembros del directorio de importantes empresas privadas.

El financiamiento de las campañas electorales favorece las conexiones e interdependencias entre dirigentes políticos y empresarios. Como se ha dicho, todos los partidos son financiados, por los grupos económicos y empresas. Situación que, probablemente, empezará a variar con la aplicación de la nueva ley de financiamiento de los partidos políticos. Un empresario ha dicho: “nosotros contribuimos con todos los partidos para que no nos coloquen en listas negras y para tener buena llegada”. Esta situación crea compromisos espurios entre los parlamentarios y alcaldes con los empresarios, lo que ha conducido a muchos casos de corrupción, como lo han mostrado un estudio reciente (Orellana 2004).

Asimismo, los principales empresarios se han convertidos en relevantes actores políticos, especialmente los dirigentes de las mayores asociaciones empresariales. Ellos son consultados por el gobierno frente a cualquier tema que pudiera interesarles, y en muchos casos las decisiones, especialmente de política económica, son previamente consensuadas con ellos. Más aún, han desarrollado un influyente discurso sobre los principales problemas de la sociedad chilena, incluido derechos humanos, educación, salud, seguridad ciudadana, desempleo, etc., que se difunde, cotidianamente, por los diversos medios de comunicación (Vergara 2002).

Otra modalidad de articulación entre dirigentes políticos y mercado lo constituye la circulación de los primeros entre el sector público y privado. Muchos ministros y funcionarios políticos de alto nivel pasan del sector público

a cargos gerenciales en el área empresarial, y también empresarios y directivos de empresas son designados en importantes cargos públicos. En el gobierno actual, se produce incluso la anómala situación por la cual más de ochenta gerentes de empresas públicas son, simultáneamente, miembros del directorio de empresas privadas.

Esta modalidad de “circulación de las élites” es una exacerbación de la que se produce en el sistema político norteamericano, conceptualizada y analizada hace treinta años por Maurice Duverger como “tecnodemocracia”. Dice este autor:

...se forma una tecnoestructura política que se parece a la tecnoestructura económica. En ambas encontramos la misma asociación de expertos, técnicos, administradores, organizadores, y de quienes poseen el poder de zanjar las cuestiones: propietarios del capital, presidentes elegidos, ministros y jefes de los partidos (1973: 210).

Esta relación se refuerza, en el caso chileno, por la presencia de empresas de lobby creadas por ex dirigentes políticos que emplean —casi siempre, exitosamente—, sus influencias y contactos sobre el gobierno, sus ministros y partidos para favorecer a las grandes empresas que desean impedir o inducir decisiones gubernativas. Su papel es similar al Dios relojero de Newton que cada cierto tiempo ajustaba el funcionamiento de la leyes naturales del universo. Lo sorprendente es que varios de estos lobbistas sean, a la vez, asesores del gobierno. En conclusión, se ha producido una profunda articulación entre políticos y empresarios que asegura que las principales orientaciones y decisiones políticas se adecuen al desarrollo del mercado.

## 2. El modelo neoliberal de democracia

Los principales análisis críticos del sistema político chileno atribuyen sus principales características a la aceptación de las élites de la Concertación del modelo económico, social y político heredado del período autoritario. Dice, por ejemplo, Tomás Moulián:

...el consenso es el acto fundador del Chile Actual. La Constitución, la producción de ese Chile venía de lejos (...). Todas las élites, con la notoria excepción de “algunas cabezas calientes”, habrían actuado en estado de gracia, inspirados por la razón. Se ubicaron —se dice—, en la “realidad”, en la aceptación de las restricciones históricas” (1997: 37-38).

Por su parte, Felipe Portales escribe:

...en la Concertación ha calado muy fuerte el acomodamiento a la democracia tutelada, al modelo económico neoliberal y a la cultura autoritaria e individualista predominante” (2000: 476. subr. nuestro).

Durante sus gobiernos esta coalición ha criticado lo que llama “los enclaves autoritarios” de la Constitución y el sistema electoral binominal, pero se ha producido una aceptación del orden político y económico heredado de la dictadura.

Sin embargo, podría decirse que el consenso de las élites no se refiere sólo en la aceptación del modelo económico, el orden constitucional y electoral, y la cultura individualista heredada del régimen militar, como dice Portales, sino también de la teoría de la política y de la democracia que la informa. Esta otorga a la vez un “cemento ideológico” (Gramsci) que cohesiona las élites sociales y políticas, les proporciona un fundamento teórico, y un coherente proyecto de futuro que orienta las decisiones y prácticas políticas. Puede decirse, que el papel de esta teoría es similar al de los paradigmas en las ciencias naturales, los cuales permiten constituir una comunidad de científicos que comparten una manera de ver la realidad, teorías, métodos y prácticas (Kuhn 1962). Esta teoría política es el modelo neoliberal de democracia. Esto no significa que ésta sea la única teoría que “sustenta” este sistema político. En la descripción de la constitución se mostró que ésta tiene un importante componente militarista y de doctrina de seguridad nacional, y también hay rasgos de clericalismo, por el papel político que juega la jerarquía católica en el sistema político chileno. Estos componentes son compatibles con el modelo neoliberal de democracia.

La notable influencia de la concepción neoliberal de la democracia no significa que dicho sistema corresponda plenamente a dicha concepción. Es así por ejemplo, que el Estado conserva algunas importantes empresas productivas, de cobre y petróleo; la mayor parte de la educación hasta el nivel secundario es pública, y el sistema de salud estatal atiende al 70% de la población. Tampoco este sistema es la completa realización de la utopía política neoliberal, puesto que las utopías políticas están compuestas de enunciados “trascendentales”, en el preciso sentido de conceptos, de “entes de razón”, situaciones de plena y permanente armonía que son imposibles de realizar, que sólo pueden ser pensados, pero nunca plenamente realizados empíricamente (Hinkelammert 1984). Sin embargo, es el sistema político chileno el que más se aproxima a esta teoría y su utopía, a nivel mundial.

El neoliberalismo aparece, básicamente, como una teoría económica, aunque sus fundadores lo describieron como “un programa político” (Mises 1927), y una “filosofía política” (Hayek 1946). Esta identificación del neoliberalismo con su teoría económica explica que importantes teóricos políticos no hayan analizado dicha concepción de la democracia y la política (Bobbio 1976, Macpherson 1977, Sartori 1987 y Dhal 1989). Esta situación ha ido modificándose en los últimos años con la publicación de diversos estudios sobre dicha concepción (Gamble 1996, Gray 1986, Lessnof 1996, y Vergara 1999). David Held en su investigación sobre Modelos de democracia, incluyó la teoría política neoliberal como un componente importan-

te en lo que denomina "El modelo de la democracia legal" elaborado por "la Nueva Derecha" (Held 1987 y Vergara 2000). Sin embargo, aunque Held destaca el aporte de Hayek y Nozick, junto a autores de otras corrientes, no reconoce la especificidad de los teóricos neoliberales (1987: 251 a 254).

El neoliberalismo posee un modelo propio de democracia que se funda en dos principios, (Vergara 1999). El primero sostiene la primacía del "ideal liberal" sobre el "ideal democrático" (Hayek 1959: 103 y 104). Lo que definiría a los verdaderos liberales es la adhesión a un conjunto de principios de libertad individual, entendida básicamente como libertad negativa y económica, y no su compromiso con la democracia. Los liberales hacen suya la tesis de José Ortega y Gasset y de Gerhard Ritter de la diferencia y separatividad entre el liberalismo y la democracia, rechazando la tesis más difundida de que un sistema liberal sólo puede existir en una democracia y, consiguientemente, un sistema liberal no puede ser autoritario. Argumentan que el liberalismo responde a la pregunta sobre los límites del poder público, cualquiera sea el régimen, la democracia, en cambio, responde a la interrogante sobre quien debe ejercer dicho poder (Ortega y Gasset 1937 y Ritter 1948: 111 a 144).

El segundo principio, subordinado al anterior, es que la democracia es un medio, un método, y no un fin en sí misma. Esta tesis es de origen schumpeteriano y rechaza que la democracia sea valiosa en sí misma, y la reduce a un método para elegir pacíficamente a los gobernantes (Schumpeter 1942: 342 a 360, Popper 1954, y Hayek 1959). Según los liberales, la verdadera democracia es la que carece de todo contenido, y se reduce estrictamente a lo político electoral. Dice Popper que "la democracia no suministra más que un armazón dentro del cual los ciudadanos pueden actuar de una manera más o menos organizada y coherente" (1954: 420). Por tanto, carecen de sentido los conceptos de democracia social, económica y cultural. Tampoco la democracia puede ampliarse a las principales organizaciones económicas, administrativas y educacionales, pues por su naturaleza éstas son jerárquicas, y su democratización es imposible (Hayek 1959). Todo sistema democrático que no se adecuó a estas exigencias se opone a un orden liberal, y se convierte en un "camino de servidumbre" a un sistema totalitario (Hayek 1944), o en una "democracia totalitaria" (Talmon 1951); y es legítimo luchar contra ella y derrocarla (Hayek 1945 y 1980). Los liberales hacen suya la crítica de Carl Schmitt al parlamentarismo. Este no sería un verdadero orden político, sino una forma de estado de naturaleza, de lucha de todos contra todos, donde una coalición de grupos políticos y de poder corporativos impone una legislación que sólo favorece sus intereses inmediatos (Hayek 1980 y Cristi 1993). Es preferible un autoritarismo inspirado en los verdaderos principios liberales que una democracia ilimitada, basada en atavismos primitivos

como la búsqueda de la justicia social, la disminución de las desigualdades socioeconómicas, y la distribución democrática del producto (Hayek 1978). Por esto Hayek, Friedman y otros liberales apoyaron activamente la dictadura neoliberal de Pinochet. La democracia liberal se manifiesta en la plena libertad económica y en un mercado libre de restricciones estatales (Friedman 1962).

En el modelo neoliberal, la democracia debe ser limitada, restringida y protegida. Existen principios e instituciones que no pueden ser modificados por la voluntad política mayoritaria de los ciudadanos, si la élite, o las minorías de poder, se opusieran a su modificación. Es decir, se niega el principio de mayoría y se otorga a la minoría un poder de veto. El pluralismo político debe ser restringido, excluyendo o limitando a los sectores políticos antisistémicos; por lo tanto, es legítimo intervenir en "el mercado político". Friedman dice que uno de los signos de una "sociedad libre" es que se permita que una persona pueda abogar por el "socialismo", pero "si hacemos que la defensa de causas radicales sea suficientemente remunerativa, la oferta de defensores será ilimitada" (1962: 18). Propone, entonces, lo que podría denominarse un esbozo de "una teoría económica de la represión", cuyo principio central es que: "ninguna sociedad podría ser estable si la defensa del cambio radical no costara nada, y mucho menos si estuviera subsidiado. Es completamente apropiado que las personas hagan sacrificios por abogar por causas en las que creen profundamente" (Ibíd), por tanto hay que controlar dicha oferta de modo que "el costo de abogar por causas impopulares sea tolerable y no prohibitivo" (Ibíd).

El modelo neoliberal contiene, explícitamente, una "utopía política" (Hayek 1978). Es decir, este modelo no sólo plantea una teoría radicalmente economicista y conservadora de la democracia, desde la cual realiza una crítica radical de las democracias parlamentarias, sino que ofrece un diseño político institucional irrealizable que pretende hacer real su modelo teórico. La utopía de democracia de Hayek es simple. Habría un sistema bicameral, en el cual una de las cámaras se asemejaría a los actuales parlamentos en los sistemas parlamentarios. Esta estaría formada por representantes políticos elegidos por todos los ciudadanos. Esta cámara nombraría un Primer Ministro que con su gabinete ejercería el poder ejecutivo gobernando y haciendo cumplir las leyes. Sin embargo, estos parlamentarios no tendrían ninguna función legislativa.

Esta sería tarea exclusiva de la otra cámara. Sus miembros no podrían pertenecer a un partido político, sino que serían "una muestra representativa del pueblo, si fuera posible hombres y mujeres particularmente respetados por su propiedad y sabiduría, pero no delegados que buscan cuidar los intereses de sus electores" (1978: 92). Para asegurar su independencia no serían reelegibles, y ejercerían su cargo por un largo período, por ejemplo, quince años. Todos podrían elegir mediante su voto a estos legisladores, pero sólo serían elegibles, mediante un censo,

los que pertenecen a la categoría de “el hombre más exitoso de su clase” (Ibíd). Este sistema podría ser considerado una modalidad de democracia censataria (Vergara 1999). Hayek está conciente que este diseño institucional difiere de lo que se llama democracia: “sugiero que deberíamos llamar a dicho sistema demarquía, un sistema en que el demos no tendría poder bruto” (Ibíd: 92).

Su autor cree que sólo los que han sido exitosos “en los asuntos ordinarios de la vida” poseen el saber necesario para legislar. Esta creencia se funda en su teoría de las masas y las élites. Los neoliberales rechazan el principio de la igualdad de los seres humanos. Creen que la mayoría está movida por atavismos primitivos y, por ello, es incapaz de comprender “las leyes abstractas que rigen la vida social”, especialmente el respeto a los contratos y al derecho de propiedad, y la capacidad de competir eficientemente. Debido a esto, “son insuficientemente civilizados”, y su capacidad de adaptación al mercado es limitada (Hayek 1978). Constituyen la mayoría de los perdedores o semiperdedores en la competencia. En contraste, las élites están constituidas por la minoría que posee en plenitud las capacidades intelectuales y de carácter de que carecen las masas, y por ello manifiestan una excelente capacidad de adaptación al mercado que se manifiesta en su éxito económico (Hayek 1978 y Vergara 1984). En una sociedad de mercado libre las desigualdades socioeconómicas son de origen natural. Como puede verse, el saber político por excellence es el económico (Vergara 1999). Hayek cree que esta propuesta institucional aseguraría la plena realización del estado de derecho, pues la legislación que se dicte satisfecería los requisitos señalados y estimularía la competencia económica, la que producirá, necesariamente, el bienestar de todos. Asimismo, produciría la concordancia o subordinación de la política al mercado, evitando el riesgo del intervencionismo económico y de la democracia ilimitada.

La influencia del modelo democrático neoliberal, se manifiesta, indudablemente, en la Constitución de 1980. Es evidente no sólo en el rechazo de la teoría de la soberanía popular, sino en la concepción de los derechos humanos; en el rango constitucional otorgado al modelo económico neoliberal; en la concepción del Estado y del Banco Central inspirados en la teoría monetarista de Milton Friedman, para el cual el control monetario es fundamental para el desarrollo del mercado. El rol político permanente que esta Carta atribuye a las fuerzas armadas y la Corte Suprema, busca impedir la dictación de leyes que pudieran alterar el orden neoliberal y sus estructuras de poder político. La extrema rigidez de la constitución busca asegurar un orden estable de “reglas del juego” que estimule el desarrollo del mercado. Asimismo, el sistema binominal asegura que los sectores políticos neoliberales, aunque no obtengan más de un tercio de los votos, obtendrán el mismo número de representantes que los sectores mayoritarios.

## Reflexiones finales

Hegel en sus lecciones sobre filosofía del derecho y de filosofía de la historia, realizó una aguda crítica a la Revolución Francesa (1821). Decía que sus contemporáneos habían presenciado el espectáculo, a la vez, terrible y fascinante por el cual las categorías del entendimiento se habían realizado, sin mediación, en la sociedad. Holderlin, en un sentido análogo, expresó, genialmente, la intuición, que funda la crítica contemporánea de las utopías de Popper y Hinkelammert, de que el intento de realizar plenamente el paraíso en la tierra produce el infierno. Sin embargo, como bien lo ha mostrado Hinkelammert, “quien no quiere el cielo o la tierra produce el infierno” (1984 y 2003). Es decir, si se invalida, reprime y excluye toda acción social que vaya más allá de la lógica de la maximización y de la utilidad individual, indiferente a todo bien común, se desencadena la destructividad ambiental y social y se va creando el infierno en la tierra (2001).

Una experiencia, en alguna medida similar, la hemos vivido en Chile en los últimos treinta años. Esta ha sido descrita como un experimento social, en el cual se controlan las conductas, sin necesidad de asentimiento activo, una “hegemonía fáctica” (Lechner 1981); como una “revolución capitalista” (Moulián 1997); como una modernización paradójica, en la cual los procesos de modernización, se efectúan vulnerando la subjetividad de los ciudadanos (PNUD 1998). Sus resultados han sido exactamente los opuestos de los de la Revolución Francesa. Hoy tenemos menos libertad efectiva para actuar, aunque haya más libertad económica. Las desigualdades económicas y sociales se han acrecentado, la fraternidad y sociabilidad se han debilitado, y la infelicidad y malestar social ha crecido sin precedentes.

Por una ironía de la historia, el modelo neoliberal de la democracia, diseñado para las grandes naciones del norte, ha alcanzado alto nivel de realización en un pequeño país periférico, finis terræ, como lo denominaron los conquistadores españoles. Sin embargo, en el actual debate europeo sobre la desregulación, la flexibilización laboral, el Estado de Bienestar y temas análogos, pocas veces se menciona el caso de Chile. La razón es comprensible. Esta sociedad muestra algunos logros, pero también las consecuencias negativas e indeseables de la aplicación de este modelo de democracia, de economía y sociedad. Los neoliberales mediante su “revolución desde arriba” (Gramsci) lograron reformar completamente el sistema político chileno y adecuarlo a sus modelos teóricos, expectativas e intereses, creando “un nuevo orden” político económico y social, el cual se ha desarrollado y legitimado en los gobiernos democráticos postautoritarios. En ese sentido han sido exitosos.

Sin embargo, la consolidación de este “cambio de poder”, en el período postautoritario, ha estado acom-

pañada por el inmovilismo político, la pérdida de sentido de la democracia, la apatía y desconfianza profunda frente a los políticos, el parlamento y los empresarios, la que es especialmente intensa en los jóvenes. La desesperanza generalizada de la población, el arraigado sentimiento de impotencia y, en suma, el profundo malestar frente a esta forma de hacer política y de organización de la sociedad aparecen nítidamente en los estudios de opinión pública y en los análisis sobre el desarrollo humano en Chile del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (1998). Si la adhesión a la democracia superaba en Chile el 90% a fines del período autoritario, hoy solamente alcanza al 50%, y un tercio de los consultados dicen que le daría igual vivir en un régimen autoritario que en democracia. La apatía política crece, y en la última elección municipal un 60% de los ciudadanos con derecho a voto ejerció este derecho; el 40% corresponde a la suma de los no inscritos, porque en Chile la inscripción electoral es voluntaria, de los que se abstuvieron de votar, y los votos en blanco o nulos. Asimismo, el cuerpo electoral se envejece de año en año, porque sólo un 5% de los jóvenes que alcanzan la mayoría de edad se inscriben en los registros electorales, el resto renuncia a la ciudadanía política básica.

La fuerza y la habilidad de una minoría consistente, formada por la asociación de élites políticas y sociales, ha podido imponer y hacer realidad un modelo político y social basado en las ilusiones de un entendimiento economicista, pero ha sido incapaz de evitar las consecuencias terribles de su aplicación (PNUD 1998, Moulián 1997, Arribas y Vergara 2000). Karl Polanyi, el gran historiador de la economía, aseveraba que "la acción del mercado autorregulado" aniquila las sociedades, y si éstas no ponen límites al mercado terminan por destruirse (1944: 247-257). En el caso chileno, esto implicaría superar la concepción neoliberal de la política; recuperar nuestra tradición republicana y realizar una refundación del sistema político, elaborando, en una asamblea constituyente, una nueva constitución y legislación electoral; creando una democracia participativa; ampliando la ciudadanía, y fortaleciendo la sociedad frente al mercado, para llegar a ser protagonistas y no sólo objeto del proceso social modernizador (Vergara 1997 y Portales 2000).

En su último libro, *Pensar la política* (2004), Marcos García de la Huerta elabora una propuesta de refundación nacional o nuevo contrato social. Este necesitaría: a) del "resurgimiento de una derecha liberal, de una democracia sin apellidos, sin protectores y sin recortes a la soberanía popular" (2003: 274-275); b) de una nueva Carta Fundamental, no "impuesta bajo chantaje" como la actual, en la que "la igualdad cívica proclamada en su texto, no sea conculcada de facto en el acto constitucional mismo" (Ibíid: 275); c) "Se requiere, asimismo, de Fuerzas Armadas comprometidas institucionalmente con la democracia" (Ibíid); d) se precisa, igualmente, de una combinatoria de Estado y mercado más acorde con la matriz estadocéntrica que ha caracterizado la historia y la cultura chilena y

latinoamericana. El libre mercado, convertido en culto e idolatría hoy "se erige en principio rector de la existencia y convierte la sociedad misma en sociedad de mercado. Subordina también a la política: la somete y reorienta en su propio beneficio. Como indica su nombre, el mercado soberano suplanta soberanía y tiende a invadir el espacio público: a permearlo con la fuerza de los intereses privados" (pág. 276); e) es menester

... de todos modos, de una globalización jurídica, de un derecho internacional que regule tanto las relaciones entre los Estados como las relaciones de los individuos y los Estados, con miras a un concepto de ciudadanía ampliado. La globalización, desde cierto ángulo es, precisamente, un vacío de regulación (Ibíid: 276).

## Bibliografía

- Arribas, María Inés y Jorge Vergara (2001), "La modernización neoliberal y las organizaciones del Tercer Sector en Chile" en *Polis* N° 1, vol. 1, Revista de la Universidad Bolivariana. Santiago de Chile. (En las referencias siguientes se omitirá el país).
- Butler, Eamon (1983), Hayek. Universe Books, New York.
- Cristi, Renato (1993) "Hayek, Schmitt et L'Etat de droit" en *Le liberalisme conservateur. Trois essais sur Schmitt, Hayek et Hegel*. Editions Kimé, Paris.
- Duverger, Maurice (1972), *Las dos caras de Occidente*. Ed. Ariel, Barcelona, 1975.
- Friedman, Milton (1962), *Capitalism and Freedom*. The University Chicago Press, Chicago, 1962.
- Gamble, Andrew (1996), "Friedrich August von Hayek: The constitution of Liberty", en *The Political Classics Green to Dworkin*. Oxford University Press.
- García de la Huerta, Marcos (2003), *Pensar la política*. Ed. Sudamericana, Santiago.
- Gray, John (1986), *Liberalismo*. Ed. F.C.E., México D. F., 1992.
- Hayek, Friedrich von (1944), *Camino de servidumbre*. Ed. Alianza, Madrid, 1976.
- Hayek, Friedrich von (1946), "Individualismo: el verdadero y el falso" en *Estudios Públicos* N° 22. Centro de Estudios Públicos, Santiago.
- Hayek, Friedrich von (1959), *The Constitution of Liberty*, The University Chicago Press, Chicago, 1960 (Los fundamentos de la libertad. Ed. Unión Editorial, Madrid, 1978).
- Hayek, Friedrich von (1978), *Nuevos estudios*. Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1981.
- Hayek, Friedrich von (1980), "El ideal democrático y la contención del poder" en *Estudios Públicos* No. 1. Centro de Estudios Públicos, Santiago.
- Held, David (1987), *Models of Democracy*. Stanford University Press, Stanford, California.
- Hegel, George Wilhelm (1821), *Principios de la filosofía del derecho*. Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1975.
- Hinkelammert, Franz (1984), *Crítica a la razón utópica*. Ed. DEI, San José de Costa Rica.
- Hinkelammert, Franz (2001), *El nihilismo al desnudo. Los tiempos de la globalización*. Ed. Lom, Santiago.
- Hinkelammert, Franz (2003), *El asalto al poder mundial y la violencia sagrada del imperio*, Ed. DEI, San José (El capítulo

- VII fue reproducido en Polis N° 8, Revista de la Universidad Bolivariana, Santiago. Se encuentra, asimismo, en "www.revistapolis.cl).
- Honorable Junta de Gobierno de Chile (1980), Constitución política de la República de Chile. Ed. Cienna, Santiago, 1998.
- Ihl, Oliver (2004), "No vote por mí" (entrevista) en La Nación, 10 de octubre. Santiago.
- Khun, Thomas (1962), *The Structure of Scientific Revolutions*, The University of Chicago Press, Chicago (La estructura de las revoluciones científicas. Ed. F.C.E., México D. F, 1971).
- Lechner, Norbert (1981), *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Ed. FLACSO, Santiago.
- Lechner, Norbert (1986), "El proyecto neoconservador y la democracia" en *Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea*, Julio Labastida (ed.). Ed. Siglo XXI, México, D. F.
- Lessnof Michel (1996), "Robert Nozick: Anarchy, State and Utopia", en *The Political Classics Green to Dworkin*, op. it
- Mises, Ludwig von (1927), "Liberalismo" en *Sobre liberalismo y capitalismo*, tomo I. Ed. Folio, Barcelona, 1996.
- Mosca, Gaetano (1896), *La clase política*. Ed. F. C. E., México D. F. 1975.
- Moulián, Tomás (1997), *Chile actual. Anatomía de un mito*. Ed. Lom - Arcis, Santiago.
- Ortega y Gasset (1937), *España invertebrada*. Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1980
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1998), *Desarrollo Humano en Chile 1998. Las paradojas de la modernización*. Santiago.
- Popper, Karl (1955), "La opinión pública y los principios liberales" en *Conjeturas y refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico*. Ed. Paidós, Barcelona, 1989.
- Polanyi, Karl (1944), *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Ed. F. C. E, México D. F., 1992.
- Rivas Vicuña, Manuel (1930), *Historia política parlamentaria*, tomo 1. Ed. Biblioteca Nacional, Santiago, 1964.
- Ritter, Gerhard (1948), "Esencia y transformaciones de la idea de libertad en el pensamiento político moderno" en *El problema ético del poder*. Ed. Revista de Occidente, Madrid, 1972.
- Schumpeter, Joseph (1942), *Capitalismo, socialismo y democracia*. Ed. Orbis, Buenos Aires, 1984.
- Vergara, Jorge (1984), "La contribución de Popper a la teoría neoliberal" en *Popper y las ciencias sociales*, Felix Schuster (ed.), dos tomos. Ed. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1992.
- Vergara, Jorge (1988), "Teorías democráticas representativas. Un análisis crítico" en *Filosofía y democracia*, Humberto Gianni ni y Patricia Bonze (eds.). Eds. UNESCO y Ed. Lom, Santiago.
- Vergara, Jorge (1988), "El paradigma liberal democrático; notas para una investigación" en *Sociológica* N° 7/8. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, mayo-diciembre.
- Vergara, Jorge (1999), "El modelo neoliberal de democracia" en *Anuario 1999 de la sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social*. Valparaíso, 2000.
- Vergara, Jorge (2002), "Identidades culturales en la sociedad chilena actual" en *Praxis* No. 4. Universidad Diego Portales, Santiago.



# RIBLA

- RIBLA Nº 1: Lectura popular de la Biblia en América Latina  
RIBLA Nº 2: Violencia, poder y opresión  
RIBLA Nº 3: La opción por los pobres como criterio de interpretación  
RIBLA Nº 4: Reconstruyendo la historia  
RIBLA Nº 5-6: Perdónanos nuestras deudas  
RIBLA Nº 7: Apocalíptica: esperanza de los pobres  
RIBLA Nº 8: Militarismo y defensa del pueblo  
RIBLA Nº 9: Opresión y liberación  
RIBLA Nº 10: Misericordia quiero, no sacrificios  
RIBLA Nº 11: Biblia: 500 años ¿Conquista o evangelización?  
RIBLA Nº 12: Biblia: 500 años ¿Conquista o inclusión?  
RIBLA Nº 13: Espiritualidad de la resistencia  
RIBLA Nº 14: Vida cotidiana: resistencia y esperanza  
RIBLA Nº 15: Por manos de mujer  
RIBLA Nº 16: Urge la solidaridad  
RIBLA Nº 17: La tradición del discípulo amado: cuarto evangelio y cartas de Juan  
RIBLA Nº 18: Goel: solidaridad y redención  
RIBLA Nº 19: Mundo negro y lectura bíblica  
RIBLA Nº 20: Pablo de Tarso, militante de la fe  
RIBLA Nº 21: Toda la creación gime...  
RIBLA Nº 22: Cristianismos originarios (30-70 d. C.)  
RIBLA Nº 23: Pentateuco  
RIBLA Nº 24: Por una tierra sin lágrimas. Redimensionando nuestra utopía  
RIBLA Nº 25: ¡Pero nosotras decimos!  
RIBLA Nº 26: La palabra se hizo india  
RIBLA Nº 27: El Evangelio de Mateo  
RIBLA Nº 28: Hermenéutica y exégesis a propósito de la carta a Filemón  
RIBLA Nº 29: Cristianismos originarios extrapalestinos (35-138 d. C.)  
RIBLA Nº 30: Economía y vida plena  
RIBLA Nº 31: La carta de Santiago  
RIBLA Nº 32: Ciudadanos del Reino  
RIBLA Nº 33: Jubileo  
RIBLA Nº 34: Apocalipsis de Juan y la mística del milenio  
RIBLA Nº 35/36: Los libros proféticos  
RIBLA Nº 37: El género en lo cotidiano  
RIBLA Nº 38: Religión y erotismo. Cuando la palabra se hace carne  
RIBLA Nº 39: Sembrando esperanzas  
RIBLA Nº 40: Lectura judía y relectura cristiana de la Biblia  
RIBLA Nº 41: Las mujeres y la violencia sexista  
RIBLA Nº 42-43: La canonización de los escritos apostólicos  
RIBLA Nº 44: Evangelio de Lucas

COSTO DE LA SUSCRIPCIÓN (tres números al año, correo aéreo incluido)  
AMÉRICA LATINA: US\$ 24 • OTROS PAÍSES: US\$ 36 • COSTA RICA: ₡ 3.450

Pedidos a:  
Asociación Departamento  
Ecuménico de Investigaciones  
Apartado Postal 390-2070  
Sabanilla  
San José, Costa Rica  
Teléfonos 253-0229 • 253-9124  
Fax (506) 253-1541  
Dirección electrónica: [asodei@racsa.co.cr](mailto:asodei@racsa.co.cr)  
<http://www.dei-cr.org>